

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Cultura**  
*Problemáticas del Gremio Plástico en el Distrito Federal*  
**Foro**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Auditorio Benito Juárez**

**19 de febrero de 2013**

---

**EL C. MODERADOR.-** Buenos días a todos. Perdón por la demora, pero faltaron los personificadores, ahorita ya están por llegar y eso es lo que nos está deteniendo un poquito.

Ya llegó gente de los diputados, ya están aquí enterados, entonces esto está tomando marcha adelante, muchas gracias, y disculpas, esperamos unos momentitos.

Gracias por su asistencia maestro Gustavo Medina y maestro Paul Achar, si me hacen favor.

Buenos días a todos, muchas gracias por su presencia. Vamos a dar inicio a este foro. La gente de los diputados de la Comisión de Cultura se encuentran aquí presentes, aunque ellos precisamente todavía no llegan por asuntos de índole que tiene la Asamblea, no han podido acudir, pero vienen en camino. Sin embargo, aquí tenemos la presencia del licenciado Jorge Muciño en representación del diputado Fernando Mercado Guaida y también del diputado

Jorge Gaviño, se encuentra el licenciado Jorge Cervantes; viene también la diputada Bertha Alicia Cardona, integrantes todos de la Comisión de Cultura.

Damos inicio. Buenos días a todos, a los representantes de los diputados aquí presentes de la Comisión de Cultura, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Compañeros del gremio; señoras y señores, bienvenidos todos.

La carencia de políticas públicas sobre cultura en la Ciudad de México, gran parte de la problemática que nos aqueja se debe a que en los últimos años, los gobiernos no han visto la cultura dentro de sus políticas públicas como prioridad, y por ello se ha venido deteriorando en forma abismal.

A nivel federal se le sepultó por completo en el sexenio pasado y a nivel Distrito Federal se ha visto de forma diferente, aunque no por ello en forma vertical. Se le ha dado prioridad a eventos populares que les trae mayor número de adeptos, sin ver a futuro que la cultura de México es rica en historia, en identidad y de raíces fuertes.

Lejos de ellos se ha venido contratando extranjeros y pagándoles cantidades estratosféricas para eventos masivos, que lo único que hace es ir en detrimento de los creadores mexicanos, los que día a día dejamos intelecto y corazón en nuestras obras, ya sea de cualquier disciplina, pero en esta ocasión hablaré de los artistas plásticos y visuales, que es el gremio al que pertenezco.

Los creadores estamos siendo afectados por los últimos gobiernos, incluso el actual recién llegado, que lejos de apoyar la cultura y la creación de la misma está queriendo desaparecerla, ya que si no se pertenece a la elite acostumbrada de las instituciones federales, somos relegados de todo tipo de programas, cuando bien podríamos ser parte integral de un programa de cultura donde se vea por todos, que se impulse el arte, el turismo, la educación, la cultura, en gran amplitud y por consiguiente se impulsará la economía de muchas familias.

Ya que de nuestro trabajo también se vende, también genera divisas y contribuye la economía de nuestro país y de muchos otros, ya que hay compañeros que saliendo al extranjero a exponer sus trabajos, contribuyen a la economía de esos países.

Hay mucha gente que nos hace la clásica pregunta: ¿Eso deja para vivir? Dicen que todos los pintores se mueren de hambre, al paso que vamos, no lo dudo ni tantito.

En años anteriores se vivía muy bien de esto, el arte era visto con mayor respeto y sí se vive bien y muy bien del arte, cuando es vista como prioridad por el gobierno, por los políticos, las instituciones, las empresas y por la misma sociedad.

Anteriormente nos daban amplio apoyo en el Gobierno y en las empresas, lo cual nos motivaba enormemente a los creadores y como cadenita económica consumíamos productos de toda índole y a su vez consumían nuestros productos.

Se generaba una economía de consumo de arte, eso daba estatus, alcurnia, construía herencias, patrimonios, colecciones importantes como la Blaisten, que últimamente ha estado muy en boca de esta Comisión, buscándole espacio para albergarla, y así se beneficiaba a todos, dando una economía fuerte a nuestro país.

En la actualidad, el arte se ve más como un lujo no como cultura y educación. Las políticas actuales disfrazan su preferencia por un falso interés a lo popular y dejando fuera del arte que se ve como ostento y lujo, cuando debería de verse como educación y un paso al desarrollo humano y sensible, donde debería de existir un programa de enseñanza para los niños de todos los estratos sociales, para las clases más desprotegidas que también saben valorar el arte, pero que deben ser guiadas, educadas, encaminadas, ponérselo al alcance para que aprendan a disfrutarlo.

Por eso insisto en crear verdaderas políticas públicas, encaminadas al arte y a la cultura, no sólo a la popular, a la que crea adeptos momentáneos, para que se le siga dando pan y circo al pueblo necesitamos una verdadera cultura que deje raíces de identidad, que eleve el alma, que la autoestima crezca, superándose y no sólo entreteniéndola, es necesario voltear a la cultura desde el ámbito más amplio y escuchar a todos los creadores que de ella nos sentimos orgullosos.

Implementar canales de supervisión para los gobiernos, para los administradores delegacionales y sus organismos subalternos, así como los creadores, los promotores culturales e independientes, todos debemos entrar en una misma sinergia de superación, para no permitir que esto culmine.

Grupos de creadores plásticos víctimas de gobiernos, particulares y sociedad. Particularmente los grupos de creadores plásticos o como coloquialmente se nos dice, pintores, somos víctimas del abuso de autoridades, instituciones federales, estatales, delegacionales, empresas particulares y no sólo eso, ahora también de la misma sociedad.

Por ello la gran problemática que nos aqueja es la falta de apoyo y facilidades por parte del gobierno, el consumo de nuestro trabajo y esto es en general, aunque existen sus particularidades de las cuales yo fui parte de ello y dejé mi sitio de confort para buscar alternativas sustentables, pero más que ello una verdadera política pública, encaminada a emancipar este gremio que se ha venido deteriorando al paso de los últimos años.

Gran parte del problema lo fuimos creando nosotros mismos como gremio, al dejar que las cosas fueran tomando curso solas, nuestra pasividad, el miedo a enfrentarnos al sistema, a perder nuestro estatus, nuestro nivel, nuestra jerarquía, nosotros mismos permitimos que esto fuera creciendo, dejando que se perdieran los lugares tomados y creados por nuestros antecesores como: Rivera y Siqueiros, que lograron tener espacios y empujar tanto en la cultura y lo artístico como en lo político, para darle un lugar preponderante a la plástica nacional.

Por eso es importante organizarnos para hacer un mismo frente común y uniéndonos a las instituciones, caminaremos de la mano, no cada quien por su lado, pues muchas veces llega gente nueva que no sabe cómo se maneja esto, pero también debemos mostrar interés y cooperación para lograr avances en una nueva etapa que comienza.

Tenemos la oportunidad en esta nueva legislatura local y federal de tener importantes avances, ya que existe la apertura de escucharnos y trabajar en conjunto para lograr avances significativos para todos.

Si todos los grupos existentes tenemos objetivos claros, viables y apoyo de nuestro gremio, seguiremos con el apoyo institucional y gubernamental y así los empresarios y particulares deberán acatar las nuevas normas implementadas en el Distrito Federal, como parte aguas de una nueva era, de una nueva ciudad cosmopolita a la altura de cualquier capital mundial, con los mismos apoyos, las mismas normas, unificando criterios, no en lo artístico, sino en lo organizacional.

Para llegar desde los grupos más fuertes como Art Attack, Somav, Ciplam, Arte Norte, muchos otros que existen y que están trabajando, pasando por los grupos de elite, los del Jardín del Arte de toda la ciudad y los grupos emergentes e independientes, todos donde seamos reconocidos y tomados en cuenta, donde las instituciones locales como la Secretaría de Cultura del Distrito Federal nos incluyen sus folletos y revistas como Chilanguía, y su estación de Radio "Código DF" o su programa de televisión Capital 21, y los eventos que se vienen organizando por diferentes grupos, estén incluidos en su programación, así como con apoyos.

Que exista un registro de todo y cada uno de los grupos en lo individual y en lo particular, que las casas de cultura cuenten con lo necesario para facilitar las exposiciones y clases que ahí se imparten, ya que no cuentan con lo más indispensable como son lámparas de iluminación, mamparas, pinturas, caballetes, pizarrones, sillas adecuadas o simplemente estén en buen estado; hasta clavos debemos de llevar y eso que algunas casas tienen tarifas y cobran desde 200 pesos al instructor o el maestro hasta 1 mil 200 según su clase, y todavía le cobran a los alumnos.

No existe ninguna facilidad para nuestro trabajo, y cuando los maestros desistimos de dar clase, los alumnos piden de favor no se retire uno para continuar con su actividad, ya que tienen un interés muy especial a seguir con la disciplina.

Por lo tanto nos percatamos que existe la gran necesidad que el Estado no está viendo y mucho menos proporcionando ni facilitando, estas casas de cultura no dependen directamente de la Secretaría de Cultura, por eso no se les da el presupuesto directo, pero tampoco se les proporciona a la delegación, y están algunas abandonadas a su suerte.

Otras están como bodegas, enormes, y las más idóneas son elefantes blancos que sólo sirven para adornar al Jefe Delegacional en turno, como recinto proselitista, donde se reparten uniformes o se realizan eventos particulares, sirviendo como salón de eventos sociales, XV años, bodas, bautizos o simples cumpleaños, como es el caso de la Delegación Venustiano Carranza, a la cual pertenezco.

Nos han ido quitando nuestra cultura, que lejos de enorgullecernos de lo nuestro hemos ido importando culturas, cuando deberíamos incentivar lo que nos da raíces, cuando muchas veces es vanagloriada nuestra cultura y gana reconocimientos en otras partes del mundo, aquí se nos soslaya, se nos abandona a nuestra suerte.

En lo personal, así como creo que muchos compañeros hemos recibido oferta de otros países para desarrollar nuestro trabajo fuera, dándonos infinidad de facilidades e incentivos a cambio de vivir en esos lugares, en lo particular las he rechazado pues amo mi país, mi ciudad y deseo continuar desde aquí, pero por favor no obstaculicen nuestra labor, al contrario, faciliten nuestro trabajo.

¿A caso creen que no comemos? Nos piden todo gratis, que vaya nuestra obra por nuestra cuenta sin proporcionar transporte. Los autores ahora debemos correr con todos los gastos, ya ni seguro de obra dan y en todo nuestro trabajo nos dejan correr todos los riesgos.

Cuando los músicos se presentan cobran sus servicios, los actores cobran sus presentaciones, los escritores esos están como nosotros o peor aún. Son víctimas del sistema, salvo algunos casos muy particulares, y los pintores debemos colgar, montar nuestra obra, presentar todo el programa, las cédulas, correr con los riesgos, llevar invitaciones, poner el coctel, si queremos algo digno y al final sólo asistente los amigos o los mismos expositores, muchas veces ni siquiera invitan a la gente asiduo al lugar.

Creo que debemos de enfatizar esto para que tengamos más apoyo y más responsabilidad de estos sitios y se hagan cargo de su propia invitación y de su gente. Además en algunos piden obra a cambio, otros ya no quieren ni las obras, quieren dinero, y cuando algunos compañeros acceden con el afán de ser vistos de que su trabajo sea apreciado y reconocido, se les trata con

desprecio y lo quieren extender a todos los demás, los que ya cuentan con trayectoria sin garantizar una recuperación para el artista, no hay ventas, no hay el consumo del trabajo, sólo inversión por nuestra parte como autores.

El colmo, ahora muchos compañeros lo están viendo como negocio y se están convirtiendo en promotores, pero no buscando el patrocinio de las empresas, muchos de ellos no tienen la experiencia, sin embargo esto va en detrimento de todo el gremio, cuando debería percibir un apoyo según la ley del fomento a la cultura del Distrito Federal como promotores.

Así, señores, día con día, le estamos dando una puntilla al arte, a nuestro trabajo, a la dignidad, a la cultura de este país y a nosotros mismos. Por eso como solución a gran parte de este problema, propongo revisar a fondo la actual Ley del Fomento a la Cultura del Distrito Federal, en lo particular, supervisar que los artículos 5 y sus fracciones de la I a la XXI sean revisados y valorados, supervisar el artículo 7 y sus fracciones correspondientes, puntualizar el artículo 8° ya que este sirve de defensa para no otorgar ningún apoyo a los que nos dedicamos al arte y a la cultura.

Puntualizar el artículo 10 en sus incisos del A) al I), pero más precisos el G), ya que en este último se va el 90 por ciento del presupuesto destinado a cultura en gastos de nómina, dejando sin apoyo y presupuesto a los programas y proyectos venideros que son los que dejan un verdadero desarrollo intelectual, artístico y que puede ser generadores de divisas y turismo para esta capital.

Países como Francia, España, Italia, Holanda, incluso Londres, destinan un presupuesto mayor a la cultura, sabedores de que es un generador de turismo y estos países no cuentan con petróleo, nosotros contamos con este y más recursos naturales, pero más aún contamos con el recurso humano, el intelectual, el artístico.

Señores diputados, tenemos mucho para dar, hoy y en el futuro. Veamos más por el arte y la cultura de nuestra ciudad capital.

Por su atención, muchas gracias.

**EL C.** .- Muchas gracias. Quiero ahora cederle el micrófono al maestro Gustavo Medina, voy a hacer una pequeña presentación.

Grupo Arte Norte, él es Director del grupo Arte Norte, bajo la dirección del maestro Gustavo Medina Jaramillo, el grupo continúa con su labor de función, de difusión y promoción del arte en la zona norte del Distrito Federal, a lo largo de más de 12 años de la creación del grupo artístico más exitoso en la zona, mismo que aglutina a 10 de los mejores artistas de la demarcación y tiene como colaboración algunos de los más destacados creadores de esta zona, así como contar con un consejo de importantes decanos del salón de la plástica y la crítica de autoridad en nuestro país, tales como la maestra Bertha Taracena, la maestra Lucila Villaverde, el maestro Miguel Ángel Fernández, el maestro Hermenegildo Sosa, José Víctor Crowley, Antonio Nava Tirado, Ramón Sánchez Santos, y el destacado crítico maestro Carlos Blas Galindo,

Así como colaboraciones especiales del maestro Mario Rendón Lozano, ex director de la Escuela Profesional de Artes Plásticas, La Esmeralda, artistas todos de una aprobada calidad y profesionalismo.

A ellos se suman camaradas artistas miembros del Salón de la Plástica y destacados ejecutantes del arte en nuestro país, es con esta presencia que el grupo da muestra de una sólida propuesta plástica y una convocatoria de calidad en sus exposiciones y proyectos, que le han valido el reconocimiento en el extranjero e interior de la República y las distintas delegaciones de Distrito Federal, en las que han interactuado tales como Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Coyoacán y Gustavo A. Madero, esta última donde encabezó uno de los programas de cultura más exitosos de la demarcación en el periodo 2000-2003.

El colectivo Arte Norte ha presentado artistas plásticos de reconocimiento nacional e internacional, maestros de la talla de Paloma Torres, Alejandro Arango, Gabriel Macotela, Flor Mlnolt, Marisol Walker, Hermenegildo Sosa, Fernando Aceves, Irene Becerril, Alfredo Míreles, Julián Cortés, Agustín Castro López, Froilan Ruiz, Joel Islas, Mauricio y Antonio Vega, Alfonso Soriano, Juan Alcaraz, Alejandro Santiago, Reynaldo Vázquez, Francisco-Pancho Cárdenas, Isaac Tamariz, Antonio Ochoa, Gerardo Torres, Álvaro Cortés, Mario M. Ávila, Javier Avilés, Jaime Anzures, sólo por nombrar algunos que pertenecen a las artes plásticas, aspecto que ahora nos ocupa.

Demos la bienvenida al maestro Gustavo Medina, por favor.



**EL C. MTRO. GUSTAVO MEDINA.-** Antes que nada, quería hacer una precisión, el nombre, se trata del maestro Reynaldo Velázquez, que en alguna ocasión nos apoyó también con su trabajo y con los talleres de gráfica.

Agradezco el espacio, la presencia de todos ustedes, en el sentido de la importancia que corresponde este tipo de foros, en donde se nos da la oportunidad de ser escuchados a instancias de gobierno, que bien podrían tener una capacidad de decisión para corregir una gran parte de los problemas que aquejan en desarrollo cultural y artístico y que de alguna manera perjudican a todos nosotros miembros del gremio de los artistas plásticos y del arte en general.

Después de escuchar al maestro Urbina y creo que luego de que escuchemos todas las ponencias, en esas participaciones encontraremos múltiples coincidencias, porque parece ser que el escenario en el que se desarrolla la cultura y el arte en nuestro país tiene los mismos tintes de deterioro y no vemos que existan políticas acertadas ni tampoco actitudes que vayan en mínimo respeto hacia el desarrollo de la cultura en el país y que de alguna manera brinden el apoyo necesario a los artistas para desarrollar su trabajo, dado que es una de las actividades que le brinda mayor desarrollo al ser humano en lo integral.

Creo que las más de las veces con lo que hemos escuchado, somos interpretados como entidades fugaces o volátiles, mentes volátiles que tenemos estados de ensoñación y de poca realidad, cuando de alguna manera estamos conscientes de la problemática social y somos de algún modo gran parte de los artistas como idealistas que nos asumimos, quienes de alguna manera encabezamos movimientos que sean de carácter contestatario para las actitudes que vemos que van en menoscabo de deterioro de la sociedad.

Voy a permitirme leer un poco de las actividades que desarrollamos de las cuales me baso para dar mi testimonio en la triste razón de que los problemas que imperaban en ese momento hace 12 años son los mismos que están imperando en la actualidad.

Ha habido algunos cambios, tristemente no significativos, pero sí que representaban un avance en las actitudes hacia la comprensión de los

gobiernos delegacionales y de las instancias culturales de la importancia que tiene cuidar la infraestructura cultural y el apoyo a todo el capital humano que bien decía el maestro Urbina se tiene en nuestro país.

México es un país que cuenta con una población artística fenomenal, en la que a diferencia de muchos otros lugares, incluso de América Latina, no hay una política que apoye de manera incluyente y decidida a los gremios artísticos.

En el año de 2001 el Grupo Arte Norte realiza en conjunto con la Delegación Gustavo A. Madero, entonces a cargo del ingeniero Jorge Ortega Cuevas, a través de la Dirección de Desarrollo Social que dirigía el licenciado Joaquín Meléndez Lira y la Subdirección de Cultura a cargo de la licenciada Elvia Pérez, una campaña de difusión, programación y de respeto al arte, para enriquecer la oferta cultural de esa demarcación.

El ánimo de aceptar nuestra propuesta fue una inconformidad masiva que presentamos los artistas de esa delegación ante la impotencia de poder operar los proyectos de cultura en la misma delegación, que ya tenía un rezago de 2 administraciones, en donde los espacios culturales ya estaban prácticamente en ruinas.

Así, se puso en marcha un ambicioso proyecto de actividades culturales y exposiciones para un total de 32 eventos artísticos en interdisciplina y 62 exposiciones de alto nivel para un número de 800 contactos, 1500 obras en traslado para 12 recintos de la demarcación. Solamente se contaba en ese entonces con 12 recintos, de los cuales sólo 3 tenían las características para exhibir la obra.

Ese fue uno de los motivos que esgrimieron las autoridades de la delegación para decirnos que no era posible, y sin embargo con una voluntad acertada lo logramos.

La razón fue entonces de 5 exposiciones y eventos por cada foro, cubriendo de manera itinerante hasta las zonas más alejadas como la Colonia Pradera y Palmatitla. Además de rescatar espacios de valor cultural que estaban abandonados y la creación del perfil profesional de exposición y cátedra, nunca antes visto en la Delegación Gustavo A. Madero.

Por su trayectoria y por la responsabilidad que caracteriza el nacimiento del Grupo Arte Norte, a través de mi persona como Director General y que actuamos en esta demarcación, me permito señalar algunas de las fallas más frecuentes que se producen en la forma de operar las políticas culturales en la zona norte y concretamente en nuestra demarcación, la Delegación Gustavo A. Madero.

El grupo rompe vínculo con la delegación luego del cambio de administración, porque como todos los aquí presentes sabemos, cuando hay un cambio de administración lamentablemente no hay un seguimiento a los proyectos y se detiene y en el peor de los casos incluso se retrocede a lo que ya se había avanzado, se pierden los acuerdos y se rompe por completo la estructura cayendo en un desorden y empezando nuevamente de cero cada 3 años.

Luego de administraciones de escándalo y duda, como la del licenciado Flores Millán, y la baja en el interés de las administraciones entrantes, donde se caracterizaron por su apatía y falta de perfil profesional para desarrollar los distintos proyectos, que sólo mostraron el declive de los principales centros de desarrollo cultural, como la Casa de Cultura Juventino Rosas, la Casa de Cultura José María Velasco y el mismo Centro Futurama.

El grupo entonces experimenta una serie de actos y ofensas de funcionarios de bajo perfil encargados de la Dirección de los Centros y de la Dirección de Deporte y Cultura, actos que van desde la irresponsabilidad, la falta de respeto hacia las ofensas, la pérdida y destrucción de obra, resultado de un precario manejo, o la falta de conocimiento para operar los proyectos de exposición; dicha irresponsabilidad de antiguos directores del Centro Futurama y la nula acción para poder hacer bajar los recursos que eran necesarios para poder realizar los eventos en forma adecuada, quedando completamente deslucida y desorganizada.

Por todo lo anterior, el Grupo Arte Norte retira su participación ante observar incluso la nula respuesta de la delegación con un diálogo abierto que se hizo con los delegados en turno, en donde sólo se hicieron promesas y no se llegó a soluciones, abandonan para hacia el 2004 toda participación en la Delegación Gustavo A. Madero.

Se ajustaron bajo la gestión del licenciado Ortega Cuevas todos los espacios que estaban planeados para la exhibición por medio del Consejo Artístico y de la asesoría de los artistas que entonces colaboraban con la delegación para optimizar el área arquitectónica que tiene el Centro Futurama, el mismo que en un 70 por ciento los espacios que fueron dictaminados y planeados en sentido de la iluminación y los niveles que tiene el centro para asignar áreas destinadas a los talleres y a la profesionalización, teniendo ya un acuerdo con el CENART para que metieran los proyectos los maestros profesionales de la escuela y tener una educación de continuidad a mayor nivel en una delegación.

Después de haber planeado y establecido los sitios más óptimos, hoy están convertidos en bodegas, algunos están abandonados, otros son pequeñas oficinas de atención ciudadana, convirtiéndose el lugar que estaba destinado a ser un centro de elite, en un elefante blanco.

Todas estas actitudes de los gobiernos anteriores, al igual que el desconocimiento de los aspectos operativos que rodean una exposición de arte, que es lo mínimo, tales como su selección, la curaduría, su manejo y presentación, la museografía y el conocimiento de los costos de traslado, que siempre, como decía el maestro Urbina, lamentablemente acaba siendo cubierto por los mismos artistas.

En este mismo sentido, qué decir de la difusión, que también pasó por aspectos completamente irresponsables y que no podemos entender cómo podría en un momento dado funcionar un proyecto cultural cuando no tiene difusión.

Nos enfrentamos varias veces a salas de 6 asistentes y cuando rebasaban las 25 personas es por que la mayoría eran conocidos del artista, familiares, amigos, y todo era en menoscabo de la currícula del artista, del desarrollo del proyecto, y con un evidente abandono de las autoridades que en muchos de los casos no tuvieron el tiempo para estar presentes en un acto inaugural.

El área encargada de algunas de estas actividades y el área de comunicación social casi siempre llegaba tarde o no se presentaba. La parte de difusión y diseño de los centros culturales no trabajaba al mismo ritmo de las fechas establecidas para la entrega a tiempo de todos los materiales de difusión, en el

caso que estos se pudieran apoyar al artista, dichos materiales a veces no llegaban a manos del mismo o tenían que ser cubiertos desde su bolsa para poder obtenerlos a tiempo y de calidad, llámense invitaciones y volantes, ya que dichos materiales de manera siniestra casi nunca pueden ser asumidos en responsabilidad económica por la delegación porque no hay presupuesto.

Así se pone de manifiesto el mal uso de espacios para el arte y el desperdicio que en un momento dado se da a los inmuebles, el desprecio de las autoridades de cultura que tienen hacia sus creadores, personas que representan un alto porcentaje del motor cultural de la ciudad y que además le dan sentido a los cargos que dichos funcionarios tienen.

En este tenor, nosotros observamos, para no ser tan fatalistas, solamente 3 fallas que son las que voy a comentar.

Las fallas en las políticas culturales empiezan por la ignorancia, la apatía y la falta de recursos. Es por esto que definimos en tres problemas principales que pasan por la ineficiencia de las prácticas culturales: La falta de perfil profesional y moral en los funcionarios para dar atención y operar los proyectos del arte. Sin una adecuada actitud y un mínimo de experiencia en el tema es más que imposible que un funcionario desarrolle en forma óptima su trabajo, al igual que se requiere una adecuada difusión en los sectores generales y culturales, verdaderas redes sociales. Hay delegaciones que presumen de tener redes sociales y no llegan a hacer ni chismes sociales.

Se requiere de una masiva difusión para poder darle el interés debido a los proyectos. En este sentido, también creo que tendremos muchas líneas de coincidencia, porque más de uno de los que estamos aquí nos hemos tenido que enfrentar a funcionarios de cargo con capacidad de decisión que no tienen la mínima idea de lo que es la cultura y el arte, que no tienen sensibilidad tampoco para saber cuánto le cuesta a un artista llevar una exposición a término hasta que queda colgada en la sala de exhibición; y qué valor representa y la responsabilidad también del manejo de la obra, que sólo hasta el momento en el que se les dice cómo está tazada en el mercado es que tienen la precaución de tomarla con cierto cuidado.

Planteamos como una posible solución la profesionalización del área de recursos humanos en cultura, a través de llevar a cabo talleres de actualización en las tendencias y actividades del área cultural en la ciudad; familiarizar a los funcionarios con las metodologías y características que rodean los eventos a realizarse, así como contar con el soporte de asesoría de artistas para el dictamen de la calidad de los eventos y el óptimo desarrollo de los mismos.

La creación de talleres para generar manuales operativos en procesos de manejo y museografía de obra, así como en el conocimiento del derecho y respeto que merece un artista de parte de quien lo atiende en su responsabilidad a su labor como funcionario y servidor público, no acabar sirviéndose del artista.

El punto número 2 es la falta de recursos y el mal empleo de los ya asignados al área de cultura. Las prácticas irresponsables, parte de las autoridades que manejan los recursos y que forman compras de lucro que son infructuosas, además de su inexperiencia para hacer bajar los recursos con el fin de reforzar las partidas presupuestales y el manejo honesto e inteligente de los recursos asignados a cultura.

En más de una ocasión yo creo que todos los aquí presentes nos hemos encontrado con la circunstancia de que para cuando presentamos nosotros los proyectos de cultura que todavía hay fechas disponibles en las delegaciones, ya se acabó el presupuesto; y lo que vimos anteriormente no representa ni el 10 por ciento del presupuesto que tenían asignado. Entonces nos quedamos pensando a dónde se fue todo el dinero.

Una posible solución que es más lógica, sería el responsable manejo de los recursos que se asignan a cultura de parte de las delegaciones y que se respete el que está etiquetado para esos fines.

Pero tratando de ayudar, planteamos que el aprovechamiento de los talleres de gestión cultural y programación de eventos que manifiesten una derrama de recursos autogenerados, esta figura de los recursos autogenerados es sensacional, hay muchos aspectos, como decía el maestro Urbina, que hay espacios donde se cobra hasta para fiestas particulares y esa partida pertenece a los autogenerados. El asunto es que no sé hacia dónde generan.

La derrama de recursos autogenerados para operar los proyectos artísticos, la mayor oferta de talleres en las disciplinas vinculadas al arte y a las artes aplicadas, pero no macramé, no karate, no Pilates, no tejido, etcétera. No tenemos nosotros nada en contra acerca de estas prácticas, que las consideramos sanas para el desarrollo de gran parte de la sociedad, pero debe haber espacios específicos para ellos.

Se dio el caso en una galería en donde un estudiante tiró un cuadro de una patada de karate. No se tendría por qué estar practicando eso en una sala donde está exhibida la obra y le dan multifuncionalidad a los espacios en vez de darle una acertada proyección a los sitios con los que se cuenta y manejar horarios congruentes de acuerdo a las actividades que ya están en un momento dado aprobadas y presentadas en los lugares.

Crear acuerdos con los artistas de la zona para realizar subastas con el apoyo de los funcionarios y los empresarios, para que adquieran una obra de arte y/o materiales impresos de las obras de los artistas, tales como calendarios, postales, etcétera, que se pueden vender en los centros de arte y cultura como un proyecto de autogenerado para apoyo a los grupos organizados y artistas de la zona. De estas ventas se destinará un porcentaje al área de exposiciones de cultura y que los recursos sean manejados por el Consejo Artístico, no desconfiamos pero lo hacemos ya por experiencia o por compromiso.

En el punto 3 observamos la falta de proyectos para elevar el nivel de los talleres y brindar al asistente un verdadero perfil de desarrollo al cultivar de forma creciente sus capacidades y calificar de manera acertada su desarrollo en el arte. Planteamos como una posible solución para este problema que no pasa por el retirar a los maestros ya existentes, no estamos en un momento dado calificando el trabajo de algún maestro que buenamente dedica su tiempo a una actividad, porque de carácter integral, independientemente de que lo veamos como artistas, reconocemos que el contacto con el arte en cualquiera de las disciplinas es un aspecto formativo importante y creemos en ese valor integral.

No se trata de criticar el trabajo de los maestros que ya están ahí sino de que se pueda ofrecer en cada centro que haya un escalón más arriba, que no se queden en un estancamiento aquellos que tienen una mayor capacidad o que

tienen algunos atributos o dones para poder desarrollar las disciplinas a mayor escala.

Que se busque entonces un perfil de verdadero desarrollo para entender hasta dónde se puede en un momento dado tener un vínculo de coincidencia con los artistas profesionales con el simple hecho de entender la dificultad para ejecutar lo que están observando.

Así pues, no intentamos el quitar de la planta laboral a los maestros ya existentes, es más bien el contar con un apoyo de maestros del circuito profesional de la alta escuela para realizar talleres de crecimiento artístico, luego de tomar los conocimientos básicos e incursionar a los niños y jóvenes a una mayor y mejor calidad de la educación artística, con maestros calificados en el arte infantil y la pedagogía, a través de la generación de talleres de creación artística y de desarrollo integral en forma de festivales de arte. Esto hacia instalar en mi paso de la Delegación Gustavo A. Madero en el Foro Futurama el escenario del máximo nivel de la importancia de clases de arte en la zona norte, para lo que realmente fue construido ese lugar y que no opera de esa manera.

Ya como conclusión, de esta manera el Grupo Arte Norte manifiesta su reclamo a las autoridades en materia de cultura para su intervención en el mejoramiento de las políticas culturales de la zona norte. Ya es justo que contemos con un prestigio como el que tiene el sur, a donde tristemente tienen que llevar sus proyectos los artistas del norte al no encontrar las condiciones mínimas para el desarrollo de sus propuestas.

El arte también existe en el norte, el norte también existe, como dijera el poeta.

Así, igual llevar el desarrollo a los Centros de Creación Artística y Educativos en la profesionalización hacia un mejoramiento del arte, encaminado a recuperar el Centro de la Juventud, Arte y Cultura Futurama, que está llamado a ser el orgullo del norte en materia de cultura y desarrollo artístico. Esto es posible, sólo depende de autoridades más sensibles y comprometidas con el proyecto de cultura en la ciudad.



Los artistas de la zona ya estamos listos, sólo falta la voluntad de servicio de las autoridades delegacionales y la Secretaría de Cultura para hacer de este sueño una realidad.

Por un mayor número de eventos culturales, calidad en los mismos y por un crecimiento en el arte y la cultura de la zona norte.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Muchas gracias.

Quiero darle la bienvenida a la diputada Bertha Alicia Cardona, que es integrante de la Comisión de Cultura. Muchas gracias por estar aquí presente.

Bienvenidos a los maestros que van llegando. También es importante su presencia.

Vamos a darle paso al maestro Paul Achar Zavalza. El es Presidente de SUMARTE.

Voy a leer un poquito su semblanza.

Más de 100 exposiciones individuales y colectivas en diferentes galerías, museos, espacios alternativos nacionales e internacionales, como el Museo Adolfo López Mateos, Museo de Bellas Artes Toluca, Museo de Arte Moderno Toluca, Museo UMEM en Praga, la Galería Pedro Gerson, la Galería Tere Jazz, Salón del Pueblo, Casa de Colón Huelva España, Museo Leopoldo Flores, Galería Maren y otros.

Su obra ilustra más de 7 portadas de libros como: “Asesinato de Vicente Leñero”, “Cuentos de David Schiller”, entre otros.

Tomó clase con los maestros Borboa, Oscar Mariño Collares y otros. Cursó el Taller de Dibujo Anatómico y Gravados en La Esmeralda.

Ha participado en numerosas subastas como la de Las Esposas de los Diplomáticos, Subasta de Arte Contemporáneo Class Master, Subasta Museo Leopoldo Flores, entre otras.

Ha sido jurado en concursos de pintura y tiene una amplia trayectoria como subastador a nivel nacional.

Fue columnista del periódico Impulso. Fue colaborador del Programa de Radio "Acércate", Radio Estado de México.

Actualmente es miembro y funge como Presidente de la SOMAP, Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas. Miembro del Grupo de Artistas Lúdicos. Miembro fundador del Movimiento Muralista Mexicano. Miembro Fundador de la Fundación Suma de Talentos A.C., en donde funge como Vicepresidente. Miembro fundador de CIPLAN.

Fue Presidente de la Unión Nacional de Sociedades Autorales (UNSA) Actualmente Vicepresidente. Fue asesor en artes plásticas del Grupo Editorial Enlace, conductor de Conscientizarte, Televisión por Internet.

Miembro del Consejo Directivo de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura (CALC). Actualmente funge como Vicepresidente del Consejo Mundial de Artes Visuales, Mención Honorífica en la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Argentina. En el 2012 fue nominado para el Premio Nacional de las Artes.

Tenemos con nosotros al maestro Paul Achar Zavalza.

**EL C. MTRO. PAUL ACHAR ZAVALZA.-** Muchas gracias, antes que nada, por la invitación. Maestro Octavio Urbina, muchas gracias por su presencia. Diputada Bertha Alicia Cardona, con su venia.

Honorables miembros del presidium, grandes maestros y miembros de asociaciones aquí presentes. Muchas gracias por acompañarnos el día de hoy.

El punto que yo traigo es un punto muy pequeño, voy a ser muy conciso, es la búsqueda de un acuerdo para etiquetar una partida presupuestal para pago de regalías. Voy a dar una pequeña base histórica para que sepan de qué estamos hablando y en qué nos estamos basando para solicitarlo.

México firmó su adhesión, todo mundo ha escuchado hablar de él, en el Convenio de Berna de las Obras Literarias y Artísticas en 1971, lo cual nos permitió mejorar la legislación de nuestro país, la legislación interna, y de acuerdo a esas mejoras nos vamos a hablar un poquito de lo que es el artículo número 26 de la propia Ley del Derecho de Autor que sale a partir de estas mejoras del Convenio de Berna.

Este artículo nos dice que el autor y su causahabiente gozarán del derecho a percibir una regalía por la comunicación o permisión pública de su obra o por cualquier medio. El derecho del autor es irrenunciable. Esta regalía será pagada directamente a quien realice la comunicación o la transmisión pública de la obra directamente al autor, o a la sociedad de gestión colectiva que lo represente.

De entrada les estoy diciendo que es un derecho irrenunciable, es un derecho que todos tenemos, todos los que nos dedicamos a las artes plásticas, y al estar hablando de una ley federal a todos nos incumbe, por lo cual no entendemos por qué los gobiernos insisten en hacerlos declinar a esas regalías que el fruto de su trabajo los ha llevado a obtenerlas.

El día de hoy pedimos que se etiquete una partida presupuestal, ya que en México todos nos dicen que no existe una partida para pago de regalías. Al decirnos que no existe una partida para pago de regalías qué es lo que sucede, evaden el pago tanto municipios, estados, cualquier funcionario utiliza la obra de los compañeros no nada más para los catálogos sino también a veces para adornar sus delegaciones, para hacer propaganda proselitista, pero eso sí se olvidan de una ley federal y buscan todas las formas posibles para evadir ese pago de las regalías, de eso es de lo que viven muchos de los compañeros.

De verdad del pago de regalías deberíamos de vivir pero no aquí en México, en el extranjero. Desgraciadamente aquí en México el pago de regalías de verdad es triste. Hace un año nos encontrábamos en una convención en Brasil donde nos dicen: "Bueno, aquí en México deberían de tener edificios gigantes teniendo 72 mil artistas plásticos. Cómo es posible que no tengan una parte fuerte en el cobro de regalías". Le dije, mira nada de entrada el problema al que nos enfrentamos, que los gobiernos a los que nos enfrentamos diariamente no quieren pagarla y buscan todas las formas para no hacerlo, y lo único que estábamos buscando como sociedad de gestión colectiva es que se pague un derecho al cual no podemos renunciar ni con las cartas que nos hacen firmar sobre los mismos.

Es cuanto. Es todo. Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Muy conciso, maestro. Muchas felicidades.

Vamos a darle agilidad a esto, que ya el maestro Achar nos puso el ejemplo de cómo se debe de dar, de puntualizar la situación.

Vamos a presentar a Miguel Ángel Tapia Fenton, Director de Fine Art Gallery México, fundador y director de la Galería Fine Gallery. Hereda de su abuelo gran coleccionista de obras de arte de todo el mundo, todos los tiempos, un gusto innato y refinado que desde niño va alimentando al convivir día a día con la presencia de obras de grandes maestros, como Siqueiros, Rivera, Doctor Atl, Dalí, Picasso, Miró y un gran etcétera.

Descubrió la bella de todos los géneros y su sensibilidad naciente desde pequeño y lo lleva de adulto a tener la necesidad de rodearse de este gran estímulo y motor en su vida, que es el arte. Por su parte su socia y directora de proyectos, Roxana Wiley Cota, que aquí la tenemos presente, gracias por su presencia, ha sido una pieza clave en el éxito de esta alianza, ya que cuenta con una amplia trayectoria como artista plástica nacional e internacional, así como los estudios, conocimientos y visión de las artes de todos los tiempos, hasta la contemporaneidad de nuestros días.

Hoy podemos decir que somos una empresa que nace por una verdadera necesidad, que surge de la pasión generada por el arte y porque el sentido de negocios de su abuelo se vislumbra en el agudo ojo que nuestro director general ha puesto en cada proyecto, que toma en cada búsqueda de nuevos talentos y mercados.

Somos una empresa dedicada a la promoción y comercialización de las más reconocidas firmas de artistas plásticos nacionales e internacionales, tanto de los grandes maestros, así como de los artistas contemporáneos.

Estamos conscientes de que el arte es un mundo lleno de pluralidad. Es por eso que nos hemos esforzado en manejar esa diversidad de géneros y estilos, pero siempre respaldados por la calidad de nuestros artistas.

Una de las misiones esenciales de la empresa es dar el apoyo que requieren los nuevos talentos, que surgen día a día en nuestro país y en el mundo entero, brindándoles nuevos espacios y dándoles a conocer a través de exposiciones conjuntas e individuales, usando los medios de comunicación masiva para su

difusión y orientándolos en cuestión de aportarles ideas y propuestas que enriquezcan sus carreras.

Nuestra finalidad es que nuestros artistas tengan más difusión de sus obras y logren posicionarse en una esfera que los dé a conocer individualmente con el respeto que merece su arte y el reconocimiento de medios y público, logrando así una aceptación y familiaridad con sus obras, traduciéndose en más prestigio para ellos y nosotros mismos, generando un verdadero mercado con precios competitivos y dignos en el amplio mundo de las bellas artes, posicionando el arte y la cultura de nuestro país con la dignidad y valor que merecen.

Ha realizado un sinnúmero de eventos artísticos, culturales desde su creación y hasta la fecha continúa con la realización de los mismos, siempre en busca de nuevos foros.

Demos la bienvenida a Miguel Ángel Tapia Fenton.

**EL C. MIGUEL ÁNGEL TAPIA FEMTON.-** Muy buenos días tengan todos ustedes. Saludamos con respeto a la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la VI Legislatura, a la diputada Bertha Alicia y a los integrantes de la misma.

A las señoras y señores diputados, invitados al Primer Foro “Problemáticas del Gremio Artístico”, por supuesto a nuestro querido amigo el maestro Octavio Urbina, gracias Octavio, al luchador imparable el maestro Gustavo Medina, Presidente de Zona Norte; al estimado maestro Paul Achar, Presidente de SOMAP; a Norman Bardavid, de Galería 10-10; a la también luchadora en pro de las artes, a la maestra María Burillo, de ARTAC; nuestra queridísima Rosy Urbina, representando a DAURCA; a uno de mis artistas favoritos que anda por allá atrás, que es el maestro Celso Zubire, del Salón de la Plástica Mexicana, y a todos los demás miembros del presidium.

Compañeros y colegas del gremio artístico, señoras y señores, sean bienvenidos.

Agradecemos de antemano la atenta invitación que recibimos de parte de la Comisión de Cultura y CIPLAM para participar y contribuir en este primer foro “Problemáticas del Gremio Plástico”.

Como ya bien hemos escuchado a nuestros compañeros, son muchos los problemas e inquietudes que nos aquejan y a los que nos enfrentamos día a día.

Nosotros queremos tocar dos puntos que consideramos con mucha importancia. El primero de ellos es sobre la dignificación de los recintos culturales de la Ciudad de México. Como lo mencionaba el maestro Octavio, Fine Gallery México, empresa a la cual represento y dirijo, está constantemente en búsqueda de recintos culturales que estén a la altura del tipo de eventos que realizamos, y tristemente nos encontramos que en el mayor de los casos dichos recintos se encuentran en mal estado, sin mantenimiento, con problemas de accesibilidad, presentando deterioros importantes o bien sitiados por comerciantes informales. Este mal generalizado no es sólo asunto local sino que a nivel federal también se está presentando, y dicho asunto a nuestra opinión es inconcebible.

Ha sido realmente lamentable y triste ver que en el pasado la falta de interés por parte de algunas autoridades a cargo y responsables no hicieran lo adecuado para tener sus lugares de una forma digna, que por algún motivo extraño el tema cultura no es prioritario para algunos servidores públicos y mucho menos en mantener óptimo el estado de los centros culturales.

Realmente esperamos que esto sea distinto en esta nueva administración y se dé realmente prioridad a la cultura y las artes, ya que en el tema de los recintos en su mayoría nos encontramos con sus instalaciones e infraestructura casi nulas y de igual manera precarias.

El arte y la cultura son sinónimos de educación y de una mejor calidad de vida, pero también son un asunto de inspiración y motivación aspiracional.

Poniendo algunos ejemplos, podemos mencionar a la Casa Jaime Sabines, de la delegación Álvaro Obregón, la cual se encuentra sitiada por una base de transporte público y puestos de comercio informal, haciendo poco agradable su visita y el público que no asista de la manera adecuada a las distintas actividades de este bello e histórico centro cultural, obvio por los problemas que estos dos asuntos implican.

Otro de los lugares que podemos mencionar es la Casa de la Cultura de Santa María La Ribera en la delegación Cuauhtémoc, la cual literalmente se encuentra olvidada de la mano de Dios, tanto así que un muy buen amigo les prestaba las mesas y sillas para que pudieran impartir sus talleres. Es increíble la verdad.

Pero aún más frustrante son los llamados Centros Generadores, los cuales y para nuestro caso te cobran una cuota diaria por realizar exhibiciones y exposiciones y no pueden poner un foco por falta de presupuesto. Increíble pero cierto, y no nada más no tienen presupuesto sino que uno es el que tiene que cubrir esos faltantes, ya que no nos podemos dar el lujo que en nuestros eventos falten este tipo de cuestiones.

Les expondré un caso vivido en carne propia sobre este tema. La Casa de la Cultura de Tlalpan es uno de los lugares que utilizamos con más frecuencia para realizar nuestros eventos artísticos culturales. El año pasado y bajo el mando de la administración anterior tuvimos la primera edición de la primera exposición colectiva multidisciplinaria "Contemporaneidad 2012". Sin lugar a dudas un evento de mucha trascendencia. El costo que tiene este hermoso recinto por concepto de renta de instalaciones es de 900 pesos diarios aproximadamente y de 2 mil el uso del auditorio.

Sin duda alguna es uno de los recintos más bellos dentro de la ciudad, la extraordinaria fachada de la Antigua Casa de las Bombas, de La Condesa, la hacen ver como un palacio europeo, y esto podría decir cualquier gente que dado el lugar es un costo mínimo, pero un momento, estando ya en vísperas y faltando cuatro días para la fecha y comenzar el montaje, resulta que por haber sido año electoral ya no existía presupuesto alguno para ningún tipo de reparación, les repito, ni para un foco, cuanto menos para darle mantenimiento y pintura a las mamparas y un sinnúmero de detalles.

El asunto fue que se invirtieron aparte de lo correspondiente a la renta por 10 días y un día de auditorio más de 10 mil pesos en pintura, luminarias exteriores e interiores, personal para baños, seguridad y muchas cosas más. Aunque se negoció que esos gastos se nos tomaran en cuenta como donación o aportación para otras fechas futuras, lo cierto es que no es un recinto cultural

digno, el cual tiene muchas deficiencias y, señores, recordemos la Casa de la Cultura de Tlalpan es el único centro cultural generador de la delegación.

A la Comisión de Cultura, a las señoras y señores diputados, este recinto tiene años con dos grandes boquetes en los plafones, los vitrales también se encuentran rotos en algunas de sus secciones, los sanitarios de igual manera, algunos de ellos sin funcionamiento por no sé cuánto tiempo.

Lo más importante y urgente de restauración es el deterioro que tiene la fachada histórica de esta espléndida construcción de principios del siglo pasado y de esto muchos de los presentes son testigos.

Lamentablemente así como el ejemplo de estos, hay muchísimas más en el Distrito Federal, lugares llenos de historia y tradición. Consideramos que es urgente e imperativo traer a nueva vida a tantos y tantos recintos culturales, dándoles la dignificación que corresponde, los cuales sin duda alguna son parte del legado cultural que dejaremos a nuestros hijos y a los visitantes de nuestra gran ciudad.

Nuestro siguiente punto y no menos importante lo denominamos “La cultura ante la crisis financiera. Europa un ejemplo a seguir”.

Todos sabemos de la gran crisis de la Unión Europea que desde hace años está soportando, y sin contar la época de los conflictos bélicos de la Primera y Segunda Guerra Mundial, una de las más graves, esto obviamente afecta considerablemente el gremio de la cultura y las artes, con recortes presupuestales de hasta 40% para los institutos y ministerios de cultura.

No obstante, esta gran problemática que aqueja a los países europeos, se están tomando acciones de contrarresto tanto por parte de la comunidad civil y los distintos ministerios de cultura europeos.

El Ministro de Cultura Española, José Ignacio Wert, señala lo siguiente: “La cultura constituye un patrimonio que genera atracción y devoción, se debe ser consciente de ello. El patrimonio cultural es clave para fomentar y producir riqueza. Ciertamente la inversión disminuirá, pero la cultura no se extinguirá, la cultura es más que eso, es tradición, y esto no puede destruirse, aunque sí puede cambiar. Se trata de un conjunto de conocimientos, de modos de vida. Las constantes creaciones de los artistas plásticos, la gastronomía, hasta el



salir a tomar vinos, todo ello esparte de nosotros indisoluble de nuestra condición. Durante periodos bélicos vividos con anterioridad, dictadores desalmados y descafeinados y épocas difíciles, la cultura siempre ha prevalecido”.

Señoras y señores:

La importancia de la cultura para los europeos es tal que a pesar de la crisis que pueda estar viviendo en carne propia cada ciudadano, saben el gran valor que representa la cultura y las artes en su diario vivir.

Actualmente en Francia se unieron la sociedad civil y sectores de gobierno para hacer frente común contra la crisis y poder mantener los distintos museos, como es el caso del Luovre, fungiendo los ciudadanos como mecenas o patrocinadores y cada uno a medida de sus propias posibilidades aportan dinero para la conservación y/o bien nuevas adquisiciones para dichos museos.

¿En qué se traduce esto? Es muy sencillo, señoras y señores. Para los ciudadanos europeos la cultura y las artes son vitales.

Otro ejemplo es el que propone la Comisión Europea en el pasado mes de octubre, denominado “Nuevo Plan para Impulsar la Competitividad, el Crecimiento y el Empleo en el Sector Cultural y Creativo Europeo”, un proyecto a largo plazo que comprende la inversión de 1,800 millones de euros en seis años. Esto cabe mencionar que es fuera de los presupuestos correspondientes de cada país en temas de cultura y arte.

La Comisión propone una serie de medidas de apoyo tanto a nivel regionalizado como a lo largo y ancho de la Unión Europea que fomentará la capacitación y la inversión.

Estas ayudas están justificadas con la actual situación de crisis económica en la que se encuentra Europa. 8 millones y medio de personas se ganan la vida en alguno de los ámbitos del sector creativo, arquitectura, artesanía artística, patrimonio cultural, diseño, festivales, moda, cine, música, artes plásticas, visuales y escénicas, bibliotecas, edición, radio y televisión.

Este sector, el cual representa al 4.5 del producto interno bruto de la Unión Europea, contribuye de manera significativa a otras industrias en las que la innovación depende cada vez más de la creatividad y el diseño.

La Comisión invita a los países de la Unión Europea a que concentren sus esfuerzos en la mejora de la capacitación, el acceso a la financiación, el fomento de la competitividad, la expansión de las exportaciones y el refuerzo de los vínculos con los sectores.

Estamos ciertos que la cultura y las artes tienen que ser un tema prioritario en la actual legislatura tanto a nivel local como a nivel federal, creando políticas públicas que impulsen el desarrollo y el crecimiento de éstas en nuestro país.

Tocamos el tema de Europa por la actualidad y circunstancias que se presentan dada la crisis financiera, pero en Latinoamérica tenemos claros ejemplos que en el pasado han dado impulsos considerables en materia de políticas públicas para los gremios artístico-culturales de cada país, tales son los casos, por mencionar sólo algunos, como Chile, Argentina, Colombia y por supuesto Venezuela.

Señoras y señores legisladores, si bien nuestro país cuenta con prioridades fundamentales, la cultura tiene que ser una de ellas y no podemos dejarla a un lado por ningún motivo, al contrario, es el tiempo de hacer cambios radicales y situar la cultura de México en un posicionamiento adecuado. Aprovechemos que nosotros no estamos en crisis y seamos parte de este nuevo despertar que sin duda será en beneficio de todos.

Muchas gracias.

**EL MODERADOR.-** Vamos a renovar la mesa, si me hacen favor los maestros, y los maestros que continúan, está el maestro Norman Bardabid, la maestra Rosa María Burillo, Rosy Urbina, el maestro Alejandro Quijano.

Vamos a continuar con el foro. Vamos a darle la bienvenida al maestro Norman Bardabid, él es director de la Galería 10-10, director del grupo de los Revelacionistas y también tiene un importante movimiento que está realizando. Vamos a darle un aplauso por favor.

**EL C. MAESTRO NORMAN BARDABID.-** Muy buenos días, queridos maestros, queridos alumnos. Todos somos maestros, todos somos alumnos. Todos tenemos alguna maestría de vida, y los que estamos aquí presentes tenemos desde el ámbito legal y desde el ámbito creativo. Es por eso que agradezco el foro y agradezco la iniciativa del maestro Urbina por la oportunidad de darle sentido a la vida de muchos creadores. Fíjense lo que estoy diciendo: darle sentido a la vida de muchos creadores.

Yo creo que los que estamos aquí presentes también queremos darle sentido a nuestra vida. Y para eso voy a compartirles desde lo que en mi experiencia, habiendo tocado diferentes ángulos de las artes plásticas, que ha sido desde artista, promotor cultural, galerista, vinculando el arte con la filantropía, realizando más de 300 subastas en diferentes estados de la República, o sea utilizando el arte como una herramienta para generar filantropía de las múltiples necesidades que requerimos como sociedad, los últimos años como mecenas y como mentor.

Después de que la vida nos va llevando por su flujo y nos lleva a veces tocar aguas más profundas que nos obligan a evolucionar. Hay una frase que me encanta que dice “Dios nos lleva a aguas profundas no para hundirnos, sino para ver hasta cuánto podemos estirarnos”, y es ahí en donde los invito a reflexionar en torno a la misión del arte, porque obviamente todos nos hemos ocupado de vivir desde el arte, de procurarnos una vida digna, de integrarnos a un mercado nacional o internacional; de encontrar el lenguaje propio para que dentro de tu estilo individual logres sensibilizar al alma del espectador. Si no lo logramos no estamos haciendo arte. Estamos, en el caso de los artistas plásticos, únicamente pintando o esculpiendo para lograr a lo mejor una estética, una decoración, que también es válido, pero tenemos que retomar el sentido más profundo de lo que realmente es el artista, y el artista es aquel ser que si lo imagináramos como que la sociedad es un animal y fuera un gato, son los bigotes del gato, son aquellos que percibimos de manera sensorial generalmente las necesidades de una sociedad y nuestro reto es inspirar a llevar a esa sociedad al siguiente nivel evolutivo de conciencia. Si no lo logramos, no estamos haciendo arte.

México, el ombligo de la luna.

Los grandes místicos y filósofos de todos los tiempos han hablado de este momento, digo momento es momentum, es la fuerza en potencia. El momentum de México.

¿Y qué es el ombligo? El ombligo es la parte del cuerpo físico que nos conecta a la madre. ¿El ombligo de la luna entonces, qué representa la luna en la astronomía, en la astrología, en la astroteología? Mueve las mareas, controla las emociones desde el agua en lo individual y en lo colectivo; en lo individual digo cada uno de los seres humanos aproximadamente tenemos 80% de agua, la Tierra igual, la Tierra es una pequeña célula del cosmos llamado gaya, que siente, que vive, que experiencia día con día a través de sus sensores y los que tenemos mayor conciencia en teoría somos los seres humanos. Los seres humanos, que para eso se nos dieron 4 cuerpos principales: el físico, el mental, el emocional y el espiritual, y tenemos que estar en equilibrio para realmente hacer nuestra función, que en el caso de los artistas es sentir e inspirar a sentir, porque si sentimos, si nos toca el alma entonces nos transformamos.

Si desde las artes no logramos la transformación de una sociedad, no tenemos ni derecho ni responsabilidades. Pero si ese es nuestro derecho, necesitamos las condiciones dignas para ocuparnos de nuestra pasión.

Venimos de una etapa tanto en México como en el planeta Tierra de 13 mil años de oscuridad galáctica. Para aquellos que no hayan entendido estos términos, todo el universo está en vibración: como es arriba es abajo, como es adentro es afuera. Así como la Tierra gira alrededor de su eje en 24 horas, gira alrededor del sol en 365 días, el sistema solar gira alrededor de otro sol en 26 mil años aproximadamente, lo cual implica 13 mil años de noche galáctica y 13 mil años de día galáctica.

Acabamos de terminar ese ciclo de noche galáctica y, comparándolo con el día y la noche, en la noche no podemos ver tan claro como en el día. Y a lo que estábamos cegados y a lo que estamos despertando es que todos somos parte integral de la unidad.

Se ha dicho desde muchas filosofías en muchos tiempos, pero nuestra mente a través de nuestros sentidos nos percibimos que estamos separados. Pero adentro de nosotros suceden trillones de células haciendo lo que tienen que

hacer para que este organismo como un cuerpo físico esté funcionando y esté aquí hoy compartiendo con ustedes.

Y si vemos al macro cosmos sucede exactamente lo mismo: cada astro haciendo lo que tiene que hacer. Cómo es que nuestra mente percibe un caos en este estado de realidad que hemos construido como un matrix y que a los artistas nos corresponde elevar la frecuencia vibratoria hacia un matrix más divino, y digo divino es que se acerca más a los dones de la divinidad, que es lo que somos cada uno de nosotros, que somos chispas divinas ocupando temporalmente un cuerpo físico, y es momento de detonar un mayor grado de divinidad desde nuestra experiencia como seres humanos. Empezamos por los artistas.

Pero aparte hay un estado de optimicidad para lograr el equilibrio y es el estado de paz. Lamentablemente, nuestro país hemos estado en un estado de no paz, donde la energía vibracional que permea es de miedo, es una de las versiones del amor, pero el amor con ego. Y una de las prueba que tenemos que vencer es entender el ego, entender que juega como una de las fichas del gran juego divino, pero que el objetivo es dominar al ego, el ego nos genera nuestra personalidad como artistas, genera la personalidad de nuestros gobernantes, genera la personalidad de cada uno de los miembros de la sociedad, todos importantes, como importante es cada célula que integra nuestro cuerpo físico.

El 21 de marzo de 2012 en la Galería 10-10 que dignamente he representado, ante una muy pequeña rueda de prensa, se dio a conocer un nuevo movimiento que surge desde México: el movimiento de los revelacionistas quien dignamente represento y que en su momento fueron invitados algunos miembros del presidium, como el maestro Urbina y como el maestro Polachar, y es el momento de hacerlo extensivo a todas las fundaciones de arte y a todos los artistas, empezando por los plásticos.

Se habló que del 21 de marzo al 21 de diciembre del año pasado, fecha en donde nos tenía gran atención al mundo entero, no sabíamos si se iban a cumplir las profecías de que se iba a acabar el mundo. Pero aquellos que hemos tenido la oportunidad de estudiar principios de la hermenéutica sabemos que todo parte de un universo mental. Entonces desde el universo mental termina un ciclo para comenzar otro.

Este nuevo ciclo, como lo mencionó claramente el maestro Urbina al principio de su diálogo, es que estamos empezando una nueva era, es la era de Acuario, es la era en donde en teoría por 2 mil años es el tiempo en donde nuevamente habrá paz y amor en este paraíso que es nuestra Tierra. Y nos toca a los artistas recordarlo, y a través de nosotros nos toca inspirarlo para compartirlo, para que esa inspiración sea la más bella obra de arte jamás plasmada y en donde veamos a México pintado como la más bella obra de arte que inspire al mundo a transformarnos como humanidad.

En este ínter tuve la oportunidad de presentar el proyecto en el Senado de la República ante la Comisión Nacional por la Cultura de Paz y No Violencia, la COMNAPAZ. La COMNAPAZ es algo digno de ser compartido, es la primera vez en un foro de legislación en donde se habla del estado de paz como un estado de derecho del ser humano. Sucedió en México.

La COMNAPAZ está recorriendo los diferentes estados de la República, compartiendo su esencia y sensibilizando a las fundaciones que estamos trabajando por la paz en esta nación.

Ante esa asamblea le presenté una serie de proyectos que le dan sentido a que desde el arte podamos servir, y se propusieron los siguientes proyectos:

- 1.- El encuentro mundial de las artes por la paz, como si fueran algo así como unas olimpiadas, pero en lugar de que el deporte sea el que como en las olimpiadas nos reúne, aquí sean las artes, pero con un tema en particular, es la invitación desde México para el mundo a través de los artistas que crean que el arte es aquella herramienta que nos permite acercarnos más a un estado de paz, pues tendríamos que entender claramente qué es el estado de paz para poderlo transmitir. Es un ejercicio que se está próximo a proponer de manera oficial a través de la COMNAPAZ a la Presidencia de la República, como el proyecto de arte que avalan hasta ahorita 280 organizaciones trabajando por la paz y que es el momento que me toca de compartir a todas las organizaciones de los artistas, empezando por los plásticos y hacerlo extensivo a todas las fundaciones de las artes, empezando en México y desde México para el mundo, para que en México suceda ese evento durante este sexenio. Para lo cual también sería necesario construir un espacio que albergue a lo mejor de

las artes a nivel mundial y que sean los foros para que desde el arte podamos compartir y sensibilizar a México y al mundo.

Se está proponiendo construir la Ciudad de las Artes, un espacio que albergue desde la iniciativa pública, la iniciativa privada, las fundaciones y con una invitación a las marcas desde México para el mundo a nivel internacional, que sus campañas publicitarias sean en torno al arte, en torno a la creación del estado de paz como un estado de derecho de la humanidad y que se generen los fondos para que se haga una campaña publicitaria de la nación de México, que lamentablemente en tiempos anteriores fue manchada con mucha sangre y que es el momento de dignificar el tiempo de México.

Y como responsabilidad de nación, es el tiempo de recordar que Quetzalcóatl, aquella deidad de la cual está integrado nuestro símbolo, pero está separado el águila, se ha interpretado como devorando a la serpiente, pero es integrando a la serpiente, la serpiente representa la humanidad que nos arrastramos y el águila representa el espíritu, que el espíritu del ser humano que nos arrastramos aumente su grado de vibración para que nuevamente seamos la conciencia de Quetzalcóatl. Ese es el tiempo de México, ese es el tiempo que nos toca a los artistas de este momento dejar la huella de lo que es y hacia dónde queremos ir.

Hay otros dos puntos más que los diré brevemente, que es: La academia superior holística de las bellas artes, que es una comunidad sustentable con la universidad de la conciencia y con la maestría de las bellas artes. Aquellos grandes virtuosos de la técnica que desean prepararse como los más grandes artistas de este nuevo renacimiento, tengan la posibilidad de tener las herramientas para que sean cada vez mejores manos de Dios, y lograr la paz es lograr la paz no solamente entre los humanos, es lograr la paz en el reino. El reino es este planeta y lo integramos varios sistemas: el sistema del reino animal, vegetal, mineral, la humanidad, y hay otros reinos más útiles, y tenemos que respetar a los reinos para lograr la paz y el equilibrio, y nos toca a los artistas inspirarlo.

Estos son los proyectos que se están presentando desde la COMNAPAZ muy próximamente y que este es el foro en donde nos toca compartirlo con la Cámara de Diputados del Gobierno del Distrito Federal, la cual agradecemos el

foro y desde aquí a todos los artistas de México y a las fundaciones, para que los que se sientan se sumen a la causa.

Muchísimas gracias. Que todos tengamos un feliz despertar.

**EL MODERADOR.-** Muchas gracias, maestro. Agradecemos esta aportación.

A propósito de tiempo, vamos ajustándonos.

Quiero presentarles a la maestra Rosa María Burillo, licenciada en Escultura por la Escuela Nacional de la Pintura, Escultura, Grabado la Esmeralda; estudios de maestría en artes visuales en San Carlos; presidenta de la Asociación de Artistas Plásticos de México, A. C.; Comité Nacional Mexicano de la Asociación Internacional de Artes Plásticas; presidenta de la AIAPAC, organización no gubernamental, asociada a la UNESCO; cuenta con más de 80 exposiciones nacionales e internacionales y su obra se encuentra en diferentes países y en museos nacionales, ha realizado numerosas públicas, entre ellas esculturas y murales en Belice, Nicaragua, Nueva York, Guadalajara y el Distrito Federal.

Démosle un aplauso.

**LA C. MTRA. ROSA MARIA BURILLO.-** Muy buenos días, tardes, ya no sé.

Compañeros del presidium muchas gracias por la invitación por estar aquí.

Después de que ya se ha oído toda la problemática yo creo que no hay que ser repetitivo. Yo voy a leer una cosa que me llamó mucho la atención. Una encuesta que hizo la señora Consejo Sáizar sobre la cultura que vivimos en la República Mexicana, en la cual se dice que el cine es una de las expresiones culturales favoritas, el 75 por ciento de la población dijo haber ido alguna vez; otra historia se cuenta frente a las artes escénicas, solamente el 66 por ciento de la población nunca ha ido a una presentación de danza y en la música hay otros comportamientos, 54 ciento ha ido a un concierto, el tipo de música que escucha es la música de banda y la música grupera; el 91 manifestó que nunca ha ido a un concierto de música clásica y la música que compran es grabada y la compran en los mercados, pirata.

Luego Teotihuacán es el lugar favorito para visitar, culturalmente hacer el turismo cultural; el 27 por ciento de las personas leyeron un libro el último año;



83 por ciento nunca ha ido a una exposición de arte; el 6 por ciento escribió algo así como un versito, alguna cosa así; 20 por ciento de los periódicos se lee pero nada más como una vez a la semana; 43 por ciento no conoce una biblioteca, sólo el 2 por ciento de los mexicanos lee el periódico en Internet; el 75 por ciento de las personas es de las que va esporádicamente al cine, esto ya parece que lo dije; y el 36 por ciento de las personas tiene interés por el teatro. Esto fue en 2011, o sea que los datos están frescos y yo quiero saber entonces a dónde se van los presupuestos de cultura si los resultados de una encuesta son estos.

Usted lo puede encontrar ahí en CONACULTA, fue una publicación del Periódico El Universal, que yo no sé si alguno de ustedes la leyó, pero yo me la encontré por casualidad confieso. Eso es una que yo quería comentar.

En segundo lugar yo quería preguntar, nada más que aquí qué es lo que se entiende por cultura, porque aquí yo tengo, encontré aquí unas cosas muy bonitas sobre cultura, como por ejemplo que la cultura nace o es un tejido social que abarca distintas formas de expresión de una sociedad determinada, sus costumbres, sus prácticas, sus maneras de ser, tipos de vestimenta, formas de comportamiento, todo estos aspectos son incluidos en la cultura.

Otra cosa son por ejemplo una definición que establece que la cultura es el conjunto de información y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre si mismo y a través de ella el hombre discierne y busca valores y nuevos significantes.

Aquí si nosotros hablamos de cultura, podemos ver que en la Comisión de Cultura no sé qué visión tengan, si la de la serie de aspectos que se viven en una sociedad porque si nos vamos hacia eso podemos hablar que la cultura del Distrito Federal pues anda muy mal, todos los lugares está sucios, descuidados.

Cuando la gente vive en un lugar donde está todo cochino, ventanas, digo todas las banquetas rotas, basura por todas partes de la República, digo del Distrito Federal, pues qué esperamos que la gente viva, que se acostumbre a vivir en la mugre. Cuando una gente se acostumbra a vivir en la mugre qué es

lo que pasa, pues que destruye impunemente porque le vale, porque no tiene nada que cuidar, porque está en la mugre. Entonces eso es una parte de la cultura que nosotros la vivimos en las casas de la cultura que ustedes ya no tiene caso que lo repitamos, yo podría decir que he trabajado en el Metro mucho y les voy a decir por qué. Porque en el Metro claro no hay escobas, tampoco hay focos, luego hemos comprado focos pero están descompuestas las instalaciones y luego me han dicho y por qué no las arregla, y yo quiero saber si me voy a meter a arreglar una instalación en el Metro y al ratito me demanden porque se descompuso todo.

Entonces la verdad el Metro fue un espacio supuestamente para la cultura y en el Metro cada minuto en cada estación llega un tren. De ese tren se pueden bajar hasta mil personas. Pongan que de las mil personas unas tres o cuatro personas se fijen en las vitrinas. Si eso pasa cada minuto, son tres por 60 minutos, pues ya son como 180, luego si pasa eso durante 10 horas, ya son quien sabe cuánto, mil 800. Ahora si eso pasa en todas las estaciones, cuánta gente podría ver algo cultural.

En los tiempos en el que hemos montado nosotros esculturas en el Metro, yo me he encontrado obviamente barriendo las galerías, me ha tocado pintar paredes y se ha parado personas para decirme, señora le ayudo. Soy pintor, y se paran y se ponen a pintar conmigo la galería.

También cuando estamos montando llega un chiquillo y me dice, ese cuadro no lo pondría en mi casa, o llega una señora y me pregunta cuánto cuesta, o hablan por teléfono y Sonia no me dejará mentir, son cientos de llamadas de teléfono buscando información sobre un cuadro, sobre qué es la litografía, sobre qué es lo del óleo o la acuarela o lo que sea.

Entonces yo creo que el Metro sería un excelente espacio, pues a lo mejor para que punto de estos suba, pero claro un día me hablaron de la Delegación Venustiano Carranza y nos dijeron que nos iban a dar el programa cultural de la Delegación y yo les dije, qué padre, que sí, que nada más necesitaba yo una oficina, un teléfono, necesitaba yo dos ayudantes para cargar, logística, y necesitamos un vigilante o dos. Saben cuándo me volvieron a hablar. Nunca.

Sin embargo todas esas instituciones tienen dinero para sus programas culturales los cuales nosotros se los hacemos gratis, a parte les barreos, les limpiamos, les llevamos focos y yo creo que eso ya estuvo bueno. Yo creo que el arte debe ser tratado con dignidad y yo les voy a decir por qué tenemos que tratar el arte como se merece, porque el arte es la más genuina expresión del alma del hombre que se refleja en imágenes, se refleja en movimientos, en sonidos, que nos ha plasmado toda la historia de la humanidad y que gracias a ese arte de la humanidad nosotros conocemos la historia, la han hecho gente como nosotros.

Entonces yo creo que el arte que es la otra parte de la que puede ser parte muy importante la lectura, debería de tener un respeto y una dignificación especial. Estamos hablando del alma y del sentir genuino del hombre. A parte que les voy a decir que tenemos 40 años, creo que 40 si no es que 50 ó 60 de una erosión en el arte mexicano terrible. Hace ratito hablaban de Rivera, de Siqueiros, los conocemos porque les dieron espacios, los conocemos porque Vasconcelos en esa época decidió que había que dar los muros a los artistas, si no estaríamos igual de desconocidos que cualquiera de nosotros. Sabemos que son genios porque los vimos, si no se hubiera quedado en su casa llorando.

Entonces yo no sé por qué en esa erosión y yo de lo último que me acuerdo según he visto, yo no sé si ustedes recuerden de un señor que se llamaba Benito Coquet, ese cuate era Director del Seguro Social y en todas las instalaciones del Seguro Social se hicieron guarderías, se hicieron centros de arte que todavía funcionan en algunos seguros de por ahí, se hicieron teatros porque consideraban el hombre en toda su integral formación y luego por otro lado existen en muchos de los lugares del Seguro Social esculturas, pinturas, murales, o sea muchas expresiones de lo que es el arte. Están y por eso los conocemos, ahí están, para qué digo nombres que ni me los sé, pero mientras no quisieran hacer un patrimonio cultural contemporáneo, pues digo seguimos en las mismas, con la mugre, el deterioro y con su consecuencia lógica que es la violencia.

Nosotros ahorita estamos tratando de acercar un poco el arte, estamos trabajando con niños y nos hemos dado cuenta por muchos de nosotros que

estamos dando clases, que los niños están dando muestras terribles de violencia; los niños dicen, es que mi papá es ratero, los niños dicen que prefieren vivir 10 años como rey que como 50 como buey, es literal. Les encanta traer las pistolas por todos lados, hablan de droga por todos lados, hablan del término coger como si fuera de veras, horrible, todo eso es violento.

Entonces cuando nos hemos acercado a pintar con ellos, los niños empiezan a cambiar, hemos visto en sus pinturas y cuando diagnosticamos o alguna cosa así, se les manda a las psicólogas y a las pedagogas porque nosotros somos artistas, no somos psicólogos. Pero nos hemos dado cuenta que el niño empieza a reír, que el niño cambia, que el niño empieza a dejar de pelear, empiezan a trabajar en equipo y es una cosa completamente diferente. Entonces ahorita estamos en una cruzada haciendo murales con niños de la calle, con niños de escuelas públicas y estamos llevando el arte, acercándolo ahí, sensibilizando a los niños en lo que es el arte, ya saben expresar lo que sienten porque te lo dicen, ahora sí que bonito lo expresé.

Para terminar y no fastidiarlos más con estas cosas, yo quiero decir que sería muy importante, todo esto es y lo que se hizo en patrimonio cultural fue porque artistas y gobernantes o como se llame, estaban juntos, pero mientras nosotros andemos por un lado y nos traten con la punta del pie y ellos en el otro estén haciendo con el dinero no sé qué, pues no vamos a llegar a ningún lado y la única cosa que vamos a seguir, porque aquí el compañero estaba hablando de paz y yo quiero decirle que yo estaba hablando de pas, pas, porque ayer a media cuadra de donde yo estaba trabajando, a la una de la tarde a un señor lo balearon por quitarle el coche. Al papá de uno de nuestros compañeros lo acaban de blear y lo mataron por robarle la cartera. Entonces son las pas, pas que estamos viviendo, chamacos, jóvenes, que pues qué más les da, no tienen esa sensibilidad, estamos en una sociedad descompuesta donde necesitamos retomar los valores.

Yo quiero invitarlos a todos, tuvimos un congreso en Guadalajara el año pasado en donde estuvimos con 27 países que morían de pánico de venir a México por la propaganda de la violencia que se está haciendo afuera, pero sin embargo venían 28 países entre los cuales vino Irak, Rusia, Japón, equis número, lo digo por esto, porque en este lugar se habló obviamente de lo que

estamos hablando, todo mundo en el mundo conserva su identidad y quiere conservarla. Queremos que nuestro arte en medio de la globalización sea un arte genuino, nuestro, con nuestras características. Ya no pensemos que el arte mexicano que ya se está gozando en el mundo, nada más es el prehispánico, pues hace 500 años y miren cuántos estamos aquí y ni nos pelan, pero bueno entonces ahí decidimos hacer entre todo lo que se vio de lo diferentes lugares, celebrar un día mundial del arte.

La iniciativa la tuvo el comité turco. El comité turco que vino a defender aquí una escultura que estaba entre Armenia y Turquía, que firmamos todos los artistas del mundo por defender esa escultura, cuando él llegó a Turquía hizo una rueda de prensa, saliendo de la rueda de prensa lo acuchillaron y tiraron la escultura.

Entonces el señor iraquí quería defender el arte que le estaban saqueando, las bombas que estaban tirando con los niños iraquíes, hemos visto en Israel, en los toques de queda, en donde no hay otra cosa más que los niños al suelo, al sótano, a pintar y a cantar, si o no. Entonces digo ese día mundial del arte nosotros, los voy a invitar a todos para que lo hagamos, se celebra en el natalicio de Leonardo Da Vinci, el 15 de abril, esto fue consensuado mundialmente porque no podíamos poner el día de Picasso porque entonces se enojaban los japoneses y así, pero a Leonado sabemos que es un hombre universal, que es un hombre sabio, que es filósofo, que es inventor, es una persona ejemplar.

Entonces la importancia de este día es que en todos se conmemore la importancia del arte en todos los ámbitos de la vida humana; en este día se manifiestan los vínculos entre las creaciones artísticas y la sociedad en un cúmulo de acciones y de experiencias mediante el diálogo cargado de símbolos y significados que se deben artistas y espectadores.

Implica el papel que el arte ha jugado dentro de nuestro desarrollo como seres humanos, nuestra concepción del mundo, nuestras formas de relacionarnos, de pensar, de reconocernos en el otro y por tanto es fundamental para la construcción de una identidad y de una cultura.

Por eso es muy importante la existencia del día del arte, que se abran espacios de convivencia para los pueblos en un diálogo multicultural y multidisciplinario en donde se concreten acciones que permitan intercambio de ideas, visiones, técnicas, proyectos, no sólo en el campo de las artes plásticas, sino también en lo referente a la música, teatro, diseño, danza, cine, es un llamado serio y enfático a la paz, a la fraternidad, a la libertad de expresión que tiene como objetivo promover la actitud firme ante la vida con un repudio a la violencia y en general con una conciencia transformadora.

¿Ahora por qué necesitamos ese día? La realidad social que se vive hoy se ha limitado a la demanda de la economía de mercado en expansión constante, esta ideología resignifica nuestros valores desviando nuestra atención hacia intereses puramente de consumo y creando un ambiente en el que lo económico se ha impuesto como un principio a la vida social, esta situación es uno de los factores que generan la deshumanización que afecta hoy al mundo y nos motiva a preguntarnos cuál es la dirección de la sociedad donde las ideas asociadas a la violencia, imágenes manipuladoras y otras formas de comunicación nos llevan.

Por otro lado esto genera una contaminación visual que nuestro entorno causa tensiones y genera actitudes que nos permitan disfrutar de nuestras formas de relacionarnos. Yo creo que con esto también podemos conocernos más a nosotros mismos.

Ahorita el individualismo, ustedes saben, hace ratito estaba aquí la señora diputada con su teléfono, digo, la vieron no, porque yo la vi, el chico que estaba aquí que ya se fue, ya se fue, y yo también quería preguntar, a ver levanten las manos de los representantes que están aquí en la sala, uno.

Oigan vamos a poner changuitos para que vean lo que filmaron. Bueno de todas maneras yo creo que algo tenemos que hacer. El día 15 yo los invito, como hemos invitado, podríamos hacer, no sé si desde el día 15, sino desde el día 13, 14 y 15, vamos a pedir espacios en el Metro, vamos a llevar música al Metro, vamos a buscar hacerlo en las calles, en las plazas, así como toman las calles para hacer manifestaciones, vamos a tomar las calles y hacer arte.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias maestra Rosa María Burillo.

Quiero darle la bienvenida al Presidente de la Comisión de Cultura, al diputado Fernando Mercado Guaida, muchas gracias.

Vamos a continuar, voy a dar paso al siguiente ponente, Rosa Elvia Cadenas Luévano, lleva 17 años de experiencia como representante de artistas, coordinadora de exposiciones, subastas, presentaciones de libro, conferencias de arte y promotora cultural.

Fundadora y gerente de relaciones públicas de Daurka, promotora del movimiento cultural para la mejor legislación en materia cultural junto con 10 grupos más, participación en la formación de la Confederación Internacional de la Plástica Mexicana, *CIPLAM*; lleva más de 50 exposiciones como coordinadora, responsabilidad, honestidad, compromiso, trabajo en equipo son parte fundamental de su carácter.

Démosle la bienvenida a Rosa Elvia Cadenas Luévano.

**LA C. ROSA ELVIA CADENAS LUEVANO.-** Gracias. Buenas tardes a todos.

Al diputado Fernando Mercado Guaida gracias por su presencia, a todos los artistas presentes, muchas gracias.

Voy a puntualizar brevemente tres problemas relevantes en el tema de la promoción y difusión del arte y la cultura. La primera son las funciones de los promotores culturales en el Distrito Federal. Hoy en día ser promotor cultural independiente resulta una profesión poco remunerada, con poco interés social y político ya que definen la cultura y el arte como entretenimiento, como una diversión, no como parte de la educación y menos como cultura que da identidad a una nación.

Los promotores realizamos una ardua tarea y esto permite que los artistas sigan creando, que produzcan sus obras en lugar de salir a buscar espacios donde exhibir, donde vender y que sean conocidos, en pocas palabras promoverse.

Las funciones de un promotor son investigar la propuesta o proyecto del autor, definir el sitio donde es más adecuado difundir su obra, planifica y elabora el cronograma de actividades artísticas culturales sobre el proyecto y la obra,

desarrollar un programa encaminado a la promoción y divulgación de la obra u obras de uno o varios artistas; promocionar y ejecutar actividades culturales con integración de los artistas plásticos, investigadores, artesanos, científicos, músicos, escritores, actores, etcétera; verifica la logística de las actividades del centro donde se presenta y de los autores o intérpretes, coordina y supervisa la realización de los eventos, elaborar y presentar proyectos culturales artísticos en centros públicos y privados, así como dentro y fuera del país; establecer relaciones con empresas privadas para buscar el patrocinio de los eventos; funciona como intermediario para enajenar el producto; establecer relaciones públicas con instituciones gubernamentales y privadas para promover las actividades culturales, solicitando todo el apoyo para el desarrollo y ejecución de los eventos o proyectos.

Todas estas actividades desarrolla un promotor cultural y requiere de tiempo, dinero y esfuerzo para llevarlos a cabo, y muchas veces no es remunerado, ya sea porque no recibe una paga por parte de los artistas y mucho menos de las autoridades, sin embargo el deseo y la vocación nos sigue llevando de la mano para continuar esta gran labor.

Hay artistas que han dejado de producir sus obras por hacer esta labor, perdiendo la oportunidad de dejar obras magníficas al legado patrimonial y cultural de nuestro país y, por qué no decirlo, de la misma humanidad, buscando promoverse por la falta de dinero, ponen un gran esfuerzo al hacer este trabajo en busca de sus espacios y la promoción de su trabajo y, más aún, también promueven a muchos otros artistas igual que ellos, con el ánimo de continuar ejerciendo su trabajo dignamente.

Por otra parte, muchos promotores de la iniciativa privada han abandonado esta función por no ser redituable, dejando el espacio a nuevos promotores inexpertos con afán de lucro, que van en detrimento del gremio, ya que los únicos afectados son los artistas.

Por ello si desean que sus obras sean vistas y conocidas se ven en la necesidad de acudir a ellos dejando gran parte de su dinero, experimentar una nueva ruta alternativas sin un pago o remuneración ni venta de sus obras.



Los menos son los promotores que tenemos una trayectoria y con el ánimo de apoyar a los artistas hacemos una gran labor sin cobrar por gestionar y sólo si existe una venta se cobra una comisión significativa por los servicios prestados, y nunca se cobra en lugares públicos, ya que en ellos difícilmente hay ventas, es sólo por cuestión cultural de exhibición y para que sus obras y ellos sean conocidos por la comunidad asidua al lugar.

En este aspecto tengo una queja ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Si los promotores culturales, ya sean personas físicas o morales, independientes o institucionales, fueran remunerados, apoyados y regulados por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, habría mejores propuestas, más coordinación y mejores eventos, los artistas podrían pensar más en su creación y menos en su promoción, se distraerían menos y producirían más, ya que estaría cubierta su difusión, no por amiguismo sino por escalafón.

Los lugares públicos del Distrito Federal o casas de cultura, centros culturales, deben recibir presupuesto que sea aplicado ahí mismo, ya que cuando uno va a pedir el espacio lo quieren cobrar, argumentando que la delegación no les proporciona recursos. Entonces: ¿Quién es el que coordina, la delegación o la Secretaría de Cultura? ya que se avientan la bolita unos a otros y no tienen lo más elemental como focos, mamparas, pinturas, clavos.

Los artistas o el promotor deben de llevar todo, poner además de las obras cédulas, invitaciones, carteles, promoción del espacio y el evento, coctel, prensa y no dan ninguna facilidad a menos que sea uno amigo de algún funcionario, entonces todo cambia y todo va por cuenta de la delegación o de la misma Secretaría.

Señores, eso debe terminar por el bien del arte y la cultura de nuestro país. El Estado debe proporcionar todas las facilidades, ya lo dice nuestra Carta Magna en sus artículos 3° y 4° constitucional: “La educación y la cultura serán provistas por el Estado”, pero sólo de dicho, porque realmente no se ha hecho.

Si la cultura debe ser gratuita y debe llegar a todos los rincones, el Estado deberá proveerla, ya que los promotores y los artistas también comen y pagan sus gastos, deben vivir como la gente normal, pero no se nos remunera. No podemos continuar dando todo gratis.

El segundo punto sería la falta de apoyos económicos a los promotores. Como ya he mencionado con anterioridad, no existen apoyos directos a los promotores culturales por parte de la Secretaría de Cultura por un mal mecanismo, ya que se ve el apoyo a proyectos dados con antelación a grupos que promueven la cultura popular, donde ganan más adeptos, marginando a los profesionales que llevamos años dedicados a esta función.

Los promotores son los afectados al solicitar los espacios, ya que la infraestructura de algunas instituciones delegacionales no apoyan en lo más mínimo, mamparas, caballetes, transporte, invitaciones, coctel; si se desea algo digno, ponemos prácticamente todo los artistas y los promotores, sin poder recuperar, ya que en esos centros no hay venta porque los asiduos no son clientes potenciales y porque la ley no permite venta en estos sitios, por lo tanto este tipo de exposiciones sólo nos generan gastos, ni siquiera podemos verlo como una inversión, pues cuando inviertes sabes que recuperas, y en estos lugares no es así.

Sin embargo, vemos con dolor cómo el presupuesto que se asigna a cultura y gran parte al fomento y la creación se van en gastos en eventos masivos en el Zócalo o en las delegaciones, pero no en los nacionales sino en extranjeros, que lejos de dejar una cultura de identidad dejan un vacío y, eso sí, una buena justificación del gasto público, ya que son pagados con nuestros impuestos y el presupuesto, y cuando los creadores y promotores nacionales vamos a solicitar un apoyo se nos niega y nos dicen el clásico: “No hay recursos”, pues ya se lo gastaron.

El artículo 20 de la Ley del Fomento a la Cultura del Distrito Federal dice sin menoscabo: “De las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal corresponde a la Secretaría de Cultura:

XV. Corresponde a la Secretaría en el ámbito de sus atribuciones gestionar apoyos financieros, materiales y técnicos con el Gobierno Federal para apoyar el cumplimiento de las metas y proyectos señalados en el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural para el Distrito Federal”.

La fracción XVIII dice: Procurar el desarrollo de las capacidades y potencialidades artísticas de la población, favorecer su acceso a los bienes y servicios culturales y establecer programas permanentes de capacitación y profesionalización a promotores culturales, sin embargo sólo lo leemos ya que nunca lo vemos.

Mis propuestas o posibles soluciones a estos problemas serían que se incluya un artículo o fracción en la Ley de Fomento a la Cultura en donde la Secretaría de Cultura gestione recursos para otorgar apoyos o becas a los promotores culturales de la Ciudad de México.

El segundo, que los recursos que dan a cultura los etiqueten con un porcentaje mayor a artistas mexicanos y también extranjeros pero que radiquen en la Ciudad de México.

Que etiqueten el presupuesto a la Secretaría de Cultura dividido en dos partidas, una para pago de nómina y otra para el desarrollo cultural, ya que todo, casi ahorita el 90% se va para el presupuesto de pago de nómina.

Crear una comisión que visite, revise y vigile las instituciones gubernamentales del Distrito Federal, reciba quejas de servidores públicos dedicados a cultura para hacer cumplir la Ley de Fomento a la Cultura y de los Derechos de Autor.

El quinto es muy importante, la formación y capacitación de personal para asignar los puestos a cultura.

El sexto es promover los derechos autorales de todas las disciplinas para todos los creadores, instituciones públicas y privadas y la sociedad en general.

El séptimo es solicitamos se reforme la Ley de Fomento a la Cultura en el Título Primero, disposiciones generales, Capítulo Único, que dice el artículo 2.- "El fomento y desarrollo cultural en el Distrito Federal atenderá a los siguientes principios rectores:

Fracción VII. Vincular el desarrollo cultural al desarrollo educativo, social y económico".

Esto lo dice la V Legislatura, que es la que acaba de terminar. Lo comparamos con la Segunda, que está mucho mejor, y creemos que se debe de reformar.

El mismo dice, el artículo 2.- “El fomento al desarrollo cultural en el Distrito Federal atenderá a los siguientes principios rectores:

Fracción VII. Vincular la cultura a la sustentabilidad, garantizando el desarrollo económico, la inclusión social, el cuidado del medio ambiente, la protección del patrimonio tangible e intangible y toda aportación relativa al bienestar social de la población”. Esta fracción está mucho mejor por la II Legislatura. Ojalá y se pueda reformar.

El tercer punto son presupuestos directos para casas de cultura en el Distrito Federal, ya que no cuentan con lo mismo de infraestructura y aún así quieren cobrar los espacios para exhibir.

El gobierno actual está acabando con la economía de la cultura, sobre todo a las delegaciones que exigen al Departamento de Cultura incrementar autogenerados cada año, por lo cual establecen cuotas más altas para cobrar a los artistas por exposición, por el espacio, ya sea para dar clases o algún evento de índole educativo o cultural, así que el presupuesto para cultura dónde está, dónde queda el fomento a la cultura del que tanto hablan si las casas de cultura no invierten en publicidad para ellas mismas ni de estas actividades.

Recordemos que las casas de cultura pertenecen a la Administración Pública, financiada por el erario público, no es iniciativa privada.

La mayoría de las casas de cultura carecen de lo más elemental y el director, ahora en su nuevo título encargado, incluso ellos tienen que poner de su propio dinero para cubrir algún gasto si realmente quieren quedar bien y que el evento salga con lo mínimo aceptable de dignidad y quedar bien con las autoridades, el jefe delegacional, el director cultural, que exigen un cobro que le llaman autogenerados.

Incluso en la delegación Gustavo A. Madero le pidieron a un artista, que es el jefe de enseñanza y que fungió como promotor, que al terminar su exposición y retirar sus obras hiciera el favor de quitar los clavos y llevar yeso para arreglar la pared. Eso es el colmo.

Las casas de cultura quieren comenzar a cobrar porque los artistas expongan, el precio varía según la delegación y va desde 990 pesos por día, pero si la

exposición dura unos 15 días estamos hablando de 14,850 pesos, y en un lugar público. ¿Esas son las facilidades y el apoyo que da la Secretaría de Cultura y las delegaciones a los creadores nacionales? No es justo.

Les recuerdo en la Ley de Fomento a la Cultura dice el artículo 21.- “Corresponde a las delegaciones en su ámbito de competencia:

XIII: Proporcionar a las casas de cultura delegacionales los recursos materiales y humanos suficientes para su óptimo funcionamiento”, lo cual en muchas casas de cultura no se está cumpliendo y es objeto de supervisión.

En las exposiciones realizadas en las casas de cultura no hay venta, es únicamente cultural, no dan coctel, no hay transportación para la obra, no difunden la exposición ni en su mínima demarcación, mucho menos la promocionan en el Distrito Federal.

Los artistas y promotores pagamos todo y el día de la inauguración sólo asisten invitados de los artistas y las casas de cultura no hacen su trabajo, no difunden nada. Esto sucede normalmente porque colocan a personas en la Administración Pública que desconocen totalmente el manejo del arte y la cultura y entorpecen el trabajo, no la facilitan, la obstaculizan, sujetándolas a una normatividad inadecuada. ¿Cuál será el futuro de estas casas de cultura y, peor aún, cuál será nuestro futuro?

Las soluciones para estos problemas:

Se requiere que se etiquete un presupuesto directamente a casas de cultura para resolver gastos de mantenimiento y cubrir apoyos básicos para los artistas; y el segundo, que exista un órgano que reciba quejas de abusos y para malos tratos en relación a la cultura, para sancionar a los malos elementos que perjudiquen el desarrollo de la misma.

Por ello es sumamente importante que esta Asamblea Legislativa vele por los intereses del Distrito Federal en materia cultural, garantizando el desarrollo económico, artístico y cultural para consolidar la calidad de vida de los artistas plásticos y de la sociedad, ya que una cadena de familias que tratamos de vivir de ella, el arte, la cultura y la educación son nuestra vida y constituyen hoy en día elementos fundamentales de identidad para México y no la vamos a dejar morir.

Entonces, todos estos puntos se los dejamos, ojalá y de verdad los llevaran a cabo y nos pudieran apoyar para que se diera solución a todas estas problemáticas.

Eso es todo.

**EL C. MODERADOR.-** Les agradezco mucho. Perdón por la inasistencia.

Quiero presentarles brevemente, para darle un poquito de agilidad, porque hay varias actividades, el diputado tiene una salida y el maestro también, entonces vamos un poquito más rápido, quiero presentarles al maestro Alejandro Quijano, escultor objeto arte, instalador, grabador, pintor, fotógrafo y muralista. Sus trabajos plásticos se han presentado a la fecha en más de 600 exposiciones individuales y colectivas en importantes museos y foros internacionales y nacionales, entre los que destacan, es un sinnúmero, y si le vamos a dar agilidad a esto los omito.

Démosle un aplauso al maestro Alejandro Quijano por favor.

**EL C. MTRO. ALEJANDRO QUIJANO.-** Muy buenas tardes. Agradezco a los miembros de la Comisión de Cultura su invitación, al maestro Octavio Urbina, a todos los compañeros de distintas instituciones y a los asistentes.

Yo quiero, antes de empezar la lectura, comentar que aquí estamos todos por un verdadero interés por el arte y subsecuentemente por la cultura. Lo que quisiera es que de este foro no fuera como un opinadero de Nino Canún y todos comentamos nuestras amargas experiencias, aunque las tenemos que citar, sino que salgan propuestas claras y una voluntad firme para que se legisle y se corrijan muchas de las situaciones con apego a las nuevas leyes que se vayan haciendo, porque no lo voy a comentar en su momento, sí desde hace 12 años venimos padeciendo la plaga de los autogenerados, impulsadas por el diputado Inti Muñoz, que realmente ha sido una cuestión súper negativa para el desarrollo de la cultura, y cuando se toma también por Enrique Semo el Instituto de la Ciudad de México de Cultura, lo toma el doctor Semo y se constituye la Secretaría de Cultura, para ello se constituye una ley que a la fecha, vamos ahorita ya a dar lectura, presenta muchas cuestiones que se tiene que legislar para que se cuiden.

Entonces, la ponencia se titula: "Elementos a considerar para el establecimiento de una política cultural integral para la Ciudad de México", y considera:

A pesar de que se tiene constituida una Ley de Fomento a la Cultura en la Ciudad de México, ésta no se cumple cabalmente y, por otra parte, las interpretaciones y consideraciones a ésta son sumamente ambiguas por parte de la Secretaría de Cultura de esta ciudad.

Cabe señalar que esta Secretaría no tiene bien conceptualizados los aspectos que integran su quehacer en la cultura en general. Es frecuente la existencia de tergiversaciones con respecto a las actividades a desarrollar en esta institución rectora y las diferentes dependencias de cultura en las delegaciones políticas, en unas son direcciones, en otras son subdirecciones, en fin encontramos en la delegación Tláhuac que existe la Secretaría de Cultura, Deporte y Entretenimiento, y en cada delegación la única que tiene, creo que sólo dos delegaciones a la fecha tienen direcciones establecidas, todas con presupuestos de lo más heterogéneos y todo tipo de personas atienden la cuestión de la cultura.

Entonces, es evidente que constantemente en las diferentes instancias que se compone la Administración Pública de la Ciudad de México se confunden los elementos de las culturas populares con los elementos pilares del desarrollo humano, que entiéndase son las bellas artes y las ciencias.

Cultura es todo, cultura es cómo comemos, cómo nos sentamos, la cultura del robo, la del fraude, la del engaño, todo es cultura, pero los únicos elementos sustantivos que debe apoyar la Secretaría de Cultura son los que llevan al desarrollo humano, que son las bellas artes y las ciencias, y con un cierto compromiso con lo que yo dudo mucho que muchas de las cosas que se dicen son artes populares, sean artes populares, pero bueno.

Se ha creído que con realizar eventos populares, promover conciertos también populares, albercas temporales, pistas de hielo también temporales se cubre ampliamente con la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de esta ciudad en el rubro de cultura. En realidad éstas actividades semejan más el

viejo dicho romano “Dad al pueblo pan y circo”. Yo creo que éste punto no lo consideran.

Yo he trabajado también con la legislación de la Cámara de Diputados, la LIX y la LX, hacemos foros y hay un desgaste, todos vamos y opinamos, platicamos nuestras penas, nuestras carencias, pero poco se hace, y yo creo que desde hace 12 años empezó un deterioro que ahorita ustedes tienen la oportunidad de cubrirse de gloria y hacer algo bien, se lo digo con todo respeto a los diputados.

Entonces, después de decir pan y circo, es decir se busca entretener a la gente, pero se tiene que tender que las bellas artes en general proporcionan a los individuos múltiples riquezas y que cuando los trabajos en bellas artes son de calidad coadyuvan al desarrollo sensible e intelectual de quienes participan en ellas, ya sea como creadores o espectadores.

Por su propia esencia las artes enriquecen con sus contenidos, amplían la visión del ser humano, generan identidad, satisfacción, sensibilizan a la persona con sus semejantes, su entorno social y su entorno ecológico.

También ha sucedido que cuando las actividades de la Secretaría de Cultura y de las diferentes dependencias de la ciudad, las delegaciones políticas, a veces se logran aproximar a unas actividades que se le pueden denominar artísticas, pero se limitan a veces en el mejor de los casos a algún apoyo, un poco de difusión y un poco de promoción del arte y sus acciones a veces se confunden con que presentan un artículo particular.

Nosotros ya presentamos en unos camellones unas cosas, se las damos a un promotor cultural, que siempre ha sido el doctor Isaac Masri, que ha hecho buena fortuna con las esculturas y su promotora, y yo creo que hay un sinnúmero de promotores, entonces de repente se ha particularizado a qué artistas se beneficia.

A veces cuando vemos en la crítica de arte algunas obras públicas son de artistas que han estado siempre en capelo, y realmente a veces sus obras no tienen la calidad ni la expresión y sensibilidad estética, ni siquiera el estudio de su impacto urbano, como son algunas obras que vemos en el camellón de Miguel Ángel de Quevedo, que chocan de una manera desagradable con el



entorno, en fin, y se ha criticado después cuál es la obra más fea, una vez se hizo en El Universal, concluyeron que era El Caballito, de un autor que no voy a decir su nombre, yo creo que es El Caballito de Carlos I del que han de haber estado hablando seguramente.

Entonces, en todos sus contenidos comunican a veces poco, se ha confundido esta promoción y difusión, y se debe buscar si una propuesta o las propuestas estéticas y sus contenidos aportan algo positivo a los habitantes de esta gran ciudad.

Por otra parte, es lamentable que con la política de autogenerados desarrollada por la Secretaría de Cultura o apoyándola con algunas casas de cultura, como la Reyes Heróles en Coyoacán, se han convertido en empresitas públicas y desde hace 10 años cobran en promedio los creadores cinco mil pesos para poder presentar una exposición de sus trabajos por el lapso de una semana, inhibiendo con ello el desarrollo profesional de artistas, que en lo general cuentan con pocos, escasos o nulos recursos económicos.

Ahora, por qué se maneja como una empresa privada un espacio público. Yo creo que esto es ilegal. Si vemos, no se le da pie al cumplimiento de la ley, cómo un espacio público cobra, eso de veras es vergonzoso y se me hace ilegal, francamente deleznable. Yo creo que todos los artistas aquí y los galeros repudiamos esto, es inaceptable.

También quiero comentar que la Ley de Fomento a la Cultura contemplaba en sus orígenes que se formaran consejos de artistas en cada delegación. ¿Alguno ha visto cuando sale un desplegado y se han integrado a los consejos y realmente han actuado? No se cumple la ley, deberían meterlos, sancionarlos o quitarlos de su cargo, separarlos de su cargo a las gentes que no cumplen con su trabajo. Si yo no entrego una obra a tiempo no me pagan. Si alguien no cumple con su trabajo, no entiendo por qué hay gente trabajando a la que se le pague.

Durante años ha sido notoria la ausencia de artistas en cada delegación políticas y sus atribuciones son la de lograr consensos con las autoridades de cultura de cada demarcación con respecto a las prioridades artísticas a realizar y han sido anuladas estas atribuciones provocando el manejo autocrático de

presupuesto, recursos humanos y materiales. Ahí tenemos el caso de José Luis Cruz, que hacía el Festival Ollin Kan, algunos conocidos míos se los encontraban allá en Europa tomando grandes vinos, buscando qué grupos musicales iba a traer.

Vemos a Sally de Perete, que también compró unas esculturas de José Luis Cuevas y las puso por ahí de sur de la ciudad, no atendiendo más que a sus intereses personales, y un consejo de artistas bien podría ver hoy las prioridades que deben seguirse, por eso estaba pensando en los consejos de artistas en la Secretaría de Cultura.

A la fecha ha existido opacidad en el presupuesto asignado a la cultura, a cuánto asciende, cuál es la nómina, a qué actividad se ha asignado, el cómo y por qué de ello. Así podríamos citar una infinidad de aberraciones que han venido ocurriendo.

Por ejemplo, el grueso del presupuesto, ya se ha mencionado, se va a nómina, y por qué tenemos tanta nómina, tantos trabajadores y las instalaciones están mal, por qué están los programas mal. Entonces, yo creo que se tiene que atender que estas gentes que están trabajando mucho tengan con qué trabajar bien, entonces debe haber un presupuesto, pero que ya no se vaya a nómina, que se vaya a mantenimiento, a operatividad, a buenos programas, apoyos a los promotores culturales, en fin este presupuesto se va en salarios, y realmente yo creo que habría que analizar estos salarios si realmente la gente tiene la capacitación, porque estamos hablando también que se debe considerar que las personas deben tener una capacitación, verdadero compromiso, como empecé, debe haber interés.

Yo creo que el chambismo en cultura ya es una peste, ya es una cuestión parasitaria que la gente o se compromete y tiene interés y se capacita o que se vaya a trabajar a otras cosas, pero realmente no nos están haciendo ningún favor.

Tenemos que recordar que son funcionarios públicos y la Ley Federal de la Función Pública dice: "Funcionario público es un servidor público y tiene un grupo de atribuciones que cumplir", y no las cumplen, o sea no pueden cumplir con ninguna de las leyes.

Entonces, en términos concretos yo creo que este primer acercamiento debe darnos conciencia de que no nada más debe haber sensibilidad, qué lindos los artistas, a ver vamos a escucharlos, sino vamos a legislar para cambiar estas cosas.

Entonces, así podríamos citar una infinidad de aberraciones que han venido ocurriendo. Los autores esperamos que en su periodo legislativo se comiencen a enmendar estas deleznable condiciones.

Es recomendable asimismo ver que las actividades culturales que desarrolla la Secretaría de Cultura y las direcciones y subdirecciones de cultura de las diferentes delegaciones no han trabajado coordinadamente en proyectos que cubran en tres niveles básicos e indispensables. Todos los proyectos de esta ciudad deben cubrir excelencia, proyectos intermedios y proyectos de inducción a las artes, sin ello no se puede hablar de una política cultural integral.

Ha sido notable la falta de cuadros capacitados en cultura para el ejercicio de sus actividades, así como el desconocimiento de los propios actores que trabajan en cultura, de la Ley de Fomento a la Cultura, en la burocracia de la Secretaría de Cultura y en todas las instancias de las delegaciones políticas, es imperativo que a todos niveles de gobierno de la Ciudad de México se cumpla cabalmente lo que establece la Ley General de Fomento a la Cultura y que se integre con carácter urgente propuestas y observaciones, se integren estas propuestas de este foro.

Entonces las propuestas.

Debe aplicarse la Ley de Fomento a la Cultura; deben integrarse los consejos o comités de artistas para cada delegación; deben transparentarse los presupuestos; deben publicarse los proyectos y actividades culturales antes de aprobarse, para que tengamos conocimiento, oigan por qué se va a hacer esto, si no caemos nuevamente en la autocracia; debe capacitarse a todos los funcionarios públicos, la ley de servidores públicos, para que ejerzan sus funciones apropiadamente; debe sancionarse a los funcionarios que no cumplan con la Ley de Fomento a la Cultura, la Ley de Transparencia y la Ley de la Función Pública; debe privilegiarse la promoción y el desarrollo de las bellas artes por sobre las culturas populares y el entretenimiento; no debe

cobrase para su uso las casas de cultura públicas para la presentación de ningún tipo de evento, menos de exposiciones; debe priorizarse las actividades derivadas de las bellas artes que fomenten actitudes positivas en la ciudadanía con respecto a sus conciudadanos, a la convivencia social, su ciudad, su historia, el derecho, la ecología, de manera que mejore la calidad de vida de nuestros habitantes, esto viene a colación también con lo que decía la maestra Burillo.

Son groseras las comparaciones, pero por ejemplo en el Estado de México existe una estructura propia de 30 museos que están trabajando, hay más de 2 mil casas de cultura que no están como las de la Ciudad de México y no tienen una gloriosa Secretaría de Cultura ni gastan tantos millones de pesos en nómina. Entonces yo creo que aquí hay cuestionarnos y es grosero hacer la comparación, cómo el Estado de México puede tener más de 2 mil casas de cultura en todo el estado y realmente la Ciudad de México está en peores condiciones y no está funcionando, yo creo que tiene que revisarse a fondo qué está pasando, porque podemos hablar de la crisis económica, hay crisis económica, pero hay un Estado donde podemos observar y hay estados donde que están mucho peor que la Ciudad de México, como Guerrero, podemos citar que es tristísimas sus condiciones, en fin; sino vamos hablar de que esta es una gran ciudad, con gentes que son de veras de gran nivel, hay grandes artistas y realmente es triste y pobre lo que se está haciendo.

Con esto concluyo. Muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Muy buenas tardes. Antes que nada sean muy bienvenidos, qué bueno que se especifica que es primer foro, porque lo importante es que a lo largo de la Legislatura tengamos muchos de estos encuentros.

Yo quería antes que nada pedirles que me permitieran en esta parte hacer, ayudarles con un breve diagnóstico con cierta información que tenemos y algunos puntos en los que coincidimos, para que la siguiente parte donde nos permitan intervenir ya al final del foro podamos hablarles de algunas de las propuestas legislativas que ya hemos manejado y de lo que pretendemos en la siguiente Legislatura.

Yo quiero decirles que de estos foros, porque hemos tenido con la industria fílmica, hemos tenido con diferentes colectivos y organizaciones culturales, ha salido la propuesta legislativa de la Comisión de Cultura, yo en lo personal no me creo con la capacidad de entender el problema tan amplio y tan complejo que es el de los artistas, el de los gestores culturales, el de los públicos de la ciudad en cada una de sus dimensiones y en cada una de sus actividades específicas.

Lo que tenemos que hacer desde esta Comisión y en lo personal de esta diputación, es que juntos podamos ir construyendo una agenda legislativa clara, dónde están las fallas, qué es lo que hace falta a partir de este tipo de encuentros. Sin embargo, yo sí partiría diciéndoles que en materia legislativa la Ciudad de México no está tan mal, en general yo diría que está bien, lo que pasa es que no conocemos las bondades de esa ley, no de una ley, de todas, porque no se han aplicado a cabalidad y algunas simplemente no se han aplicado.

Ustedes ahorita nos platican en torno a una de las principales leyes en materia cultural de la ciudad que es la de Fomento Cultural, pero si les hablara de la Ley de Bibliotecas que lleva 4 años sin aplicarse o la Ley de Filmaciones que considera un fideicomiso para la realización de películas en Procine que en 4 años no ha tenido un peso, la situación es mucho más grave, aquí estamos hablando de una ley que no se aplica a cabalidad, pero que por lo menos tiene ciertas directrices que podemos medio ver en la práctica que se toman en cuenta, hay otra ley que es letra muerta.

Yo no estaría tan de acuerdo en la cuestión de si el presupuesto se aplica bien o se aplica mal, yo entraría al presupuesto es claramente insuficiente y no hay una voluntad por parte de este gobierno por entrarle al tema de cultura y les voy a decir un caso claro, que ustedes me dicen si me equivoco. En el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas un auge importantísimo a la cultura en la ciudad, por qué, porque el Instituto de Cultura tenía mil 600 millones de pesos de un presupuesto de la ciudad de 60 millones de pesos, hoy con un presupuesto de 160 millones de pesos la Secretaría de Cultura tiene 475 millones, o sea el presupuesto de la ciudad es 3 veces mayor y el presupuesto de cultura es 3

veces menor, por supuesto y considerando el poder adquisitivo y el valor de la moneda.

¿Qué nos deja ver esto? Que el acento de la política pública no está en la cultura, hay una ley que obliga al Distrito Federal a gastar el 2% en materia cultural, pero cuando eso le metemos deporte, entretenimiento y hacemos un coctel que van mucho más allá de lo que son las bellas artes, de lo que es las tradiciones, de lo que es el derecho a la cultura, etcétera y metemos con ciertos masivos y metemos albercas y metemos pistas de hielo, se cumple con la ley, pero se diluye el propósito final de este 2%.

Creo que el tema fundamental tiene que ver con una voluntad política de gobierno, pero también tiene que ver con como están las reglas del juego en ciertas cuestiones en la ciudad. Por ejemplo decían hace rato y lo decían claro, las delegaciones no tienen una estructura diseñada en la cual se considere quién se va a hacer de la política cultural de la delegación, quien se encarga tampoco tiene clara las facultades y sus relaciones y vínculos con la política cultural de la ciudad, entonces de repente tenemos delegados que creen que la cultura es chinelos y chinelos y más chinelos y entonces 3 años de chinelos y en la delegación de junto tenemos otro tipo de delegado que dice no, aquí es puro pintor, pintura de arte contemporáneo y entonces todo es arte contemporáneo y ahí no hay chinelos. Entonces lo que tenemos es una política pública totalmente inconexa y que no tiene ningún sentido, porque aparte la Ciudad de México no distingue, en nuestro cotidiano no distinguimos cuándo salimos de una delegación y entramos a otra, tenemos una vida metropolitana donde se diluye las responsabilidades de cada delegado y si lo vemos así yo les puedo decir que el 80% de la infraestructura cultural de la ciudad se concentra en 3 delegaciones, en el centro de la ciudad, la Delegación Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc, ahí está el 80%, cuántos museos tiene Magdalena Contreras, cuántos museos tiene Tláhuac, galerías, salas de concierto, cuántos tiene Azcapotzalco, cuántos tiene Iztapalapa y si lo hacemos per cápita cuántos museos le tocan a cada vecino de la Delegación Benito Juárez y cuántos le tocan a cada vecino de la Delegación Iztapalapa y vamos a ver que es totalmente inequitativo, pero también hemos hecho un análisis de cuánto cuesta llegar por ejemplo a un museo. Si yo vivo en la Delegación

Benito Juárez, me subo al metro, me bajo, me subo al metrobús, igual hasta agarro una bicicleta del sistema de Ecobici y máximo lo que puedo pagar para llegar al museo más cercano o inclusive el más lejano es entre 5 y 25 pesos; pero si yo vivo en la barranca de Álvaro Obregón, además de que no está cerca, cuánto me cuesta poder llegar a lo que la ciudad tiene como oferta cultural para mí, entonces ahí tenemos otro problema, además de que no se ha hecho ningún esfuerzo por aumentar los públicos y el interés por las actividades culturales, entonces la gente de la barranca sabe que existen los museos y no quiere ir y si un día alguien tiene esa inquietud es caro y tiene que hacer 3 horas.

Entonces qué está de fondo, no hay un diseño, no hay de entrada una planeación que parta de un diagnóstico de hacia dónde tenemos que ir en materia cultural en la ciudad, de cómo vamos primero a respetar los derechos culturales tanto de los creadores como de los ciudadanos, nuestro derecho a la identidad, pero también nuestro derecho en el caso por ejemplo de los artistas mi derecho a poder crear y que mi obra esté protegida, mi derecho a tener un apoyo real por parte del Estado para que yo pueda realizar una obra y esta obra pueda ser vista por los demás ciudadanos.

A finales del sexenio de Marcelo Ebrard nos sorprendió una grata despedida con un documento llamado El libro verde la cultura, que es un buen diagnóstico, he escuchado algunas críticas, pero por lo menos hay algo por lo que podamos debatir, es un buen diagnóstico y es un buen principio para saber si a partir de ahí podemos construir una visión a largo plazo y un diagnóstico de dónde estamos parados en materia cultural, la cuestión es que parece que el nuevo gobierno está empezando de cero y creo que es muy importante retomar ese tipo de herramientas para decir a ver, igual y esta no es la correcta, igual y esta herramienta está incompleta, pero ya hay algo, discutamos sobre esto, hagámoslo crecer y hagamos como en materia ecológica un plan a 20 años, el plan verde de la ciudad tiene objetivos a 20 años, dónde estamos hoy y dónde queremos estar en 20 años y yo creo que en materia cultural tenemos que tomar lo mismo, pero no solo en infraestructura, no solo en lo que refiere a instrumentos que permitan el desarrollo de actividades artísticas, yo creo que lo más importante la creación de públicos, que cada vez más gente se interese en

ir a un concierto, se interese en una galería, se interese en un museo, qué estrategias como gobierno se están tomando en este sentido.

Yo al rato les contaré un par de temas, pero me interesa el tema de los consejos de cultura, nosotros ya presentamos una iniciativa porque la Legislatura, en administraciones delegacionales pasadas hubo dos delegaciones que nunca los instalaron y otras que los instalaron con sus cuates, que era puro funcionario y por ahí algún artista con el que tenían relación. Hoy tenemos información de que 5 delegaciones no los han instalado.

Cuál era el propósito de este consejo, que fueran ustedes los que se acercaran a la delegación, que ustedes les dijeran más o menos, porque no estamos esperando que los delegados sean peritos y sean expertos en esta materia, pero que ustedes formaran parte de estos consejos y les puedan decir por dónde.

Yo he visto consejos, la verdad porque me han invitado a un par de inauguraciones y tengo que ser justo en esto, muy grandes y yo los vi bien armados desde el principio, como el de Coyoacán, yo llegué y había 40 personas integraron el consejo, está bien, igual y no estaban muchos que deberían de estar, fue en el tiempo que la ley les marcaba, yo creo que por lo menos ahí hay algo, una palomita aunque sea chiquita, pero hay otros donde se instalaron con 3 personas y en lugares donde seguramente como la Álvaro Obregón o como Cuajimalpa residen artistas importantes que tienen ganas de participar en la política cultural de su delegación, dónde está esa convocatoria para integrar a los artistas en esta toma de decisiones.

Lo que está y lo que creo que termina siendo también importante en esto es, cambiando un poco de tema, el asunto del espacio público, cómo se utiliza el espacio público, qué fin le damos a lo que es de todos. Si nos vamos a las casas culturales tiene una crisis grave y muy identificada y yo creo que tenemos que buscar espacios de gobernanza, esquemas de gobernanza que permitan que los colectivos, que los gestores culturales, que los creadores participen en la toma de decisiones de que se hace en el espacio público, principalmente el destinado ex profeso a actividades culturales, pero también en el espacio público, por qué debajo de un puente me ponen un anuncio de un Beattle o un anuncio de una película y no me ponen un mural y si me ponen un



mural quién decide de quién es ese mural, cuándo se abren estos espacios para que los artistas puedan decir a ver yo le entro, igual un chavo que tiene un proyecto de grafiti o igual un muralista consagrado y que ese espacio público pueda de forma democrática decidirse qué se hace con él, quién decide qué se pone en un parque, hace falta juegos o hace tal vez falta una escultura y si hace falta una escultura pues los miembros de la comunidad tomar la decisión de que es cultura y hacer que la comunidad participe en esta toma de decisiones.

Estos esquemas no existen por ley, parte de lo que estamos buscando en esta Legislatura es poderlos crear para que tengamos forma los ciudadanos de tomar decisiones sobre el espacio público.

Les voy a poner un caso muy concreto, hay dos proyectos diametralmente opuestos para la glorieta de Insurgentes, quieren hacer una especie en donde va a estar lleno de espectaculares y comercial y luces, etcétera, y hay otros que quieren hacer un proyecto de intervención del espacio público, vamos a pintar los edificios, hacer un mural, galerías itinerantes y música al aire libre, etcétera, diametralmente opuesto, la cosa es cómo se toman este tipo de decisiones, si me preguntan yo me voy por este por supuesto y vamos a pelear que sea un tipo de espacio de esta naturaleza, y creo que si le preguntamos a los vecinos van a preferir eso también y creo que si le preguntamos a los usuarios del metro de Insurgentes van a preferir eso también y si se lo preguntamos a los automovilistas que pasan por ahí, yo creo que también lo van a preferir.

Entonces esta forma de tomar decisiones más democráticas y considerando las necesidades sentidas y reales de la población requieren de esquemas legislativos que no existe, si se los digo eh, es un reto, porque no es nada fácil, es muy delicada la línea hasta dónde podemos y cómo lo podemos hacer, pero lo estamos construyendo y lo estamos construyendo con ustedes.

Yo les garantizo que a partir de este foro que no solo vamos a revisar el video para lo que vimos antes, sino que después yo regreso a la parte final a estar con ustedes otro rato, queremos salir con productos legislativos claros, consensuados, nosotros no podemos legislar para sectores o podemos legislar sin considerar lo que los sectores específicos tienen que decir respecto a una

iniciativa nuestra o respecto a una propuesta nuestra. Desde aquí parece muy fácil y necesitamos una iniciativa y convencemos a los diputados, pero las vidas que cambian y los beneficios que estamos buscando son para ustedes.

Hay un tema muy identificado en el tema de, en el asunto de los gestores culturales que en ningún aspecto de la ley existe, pero también por ejemplo el caso de los artistas que no tienen ninguna fuente de apoyo, o sea hoy en Comisiones tenemos una ley aprobada, en Comisiones, tiene que pasar al pleno, del fondo de creadores del Distrito Federal, para que diferentes proyectos individuales o colectivos puedan ser presentados al fondo y puedan ser financiados con una beca, entonces quieren un concurso de escultura en un año y para eso le tengo que meter durísimo a mi proyecto al año y no puedo ganar dinero haciendo otra cosa porque me voy a dedicar a esto, pues que el gobierno te eche la mano, a fin de cuentas va a ser un proyecto de un artista chilango que va a llevar el nombre en alto en el extranjero por ejemplo o igual y no es un proyecto tan ambicioso, sino simplemente yo creador tengo ganas de hacer esto y necesito el recurso para poderlo hacer.

Más adelante si quieren les contamos algo de lo que hemos hecho hasta ahora, pero sí les quiero decir partiendo de este diagnóstico, partiendo de estas ideas y sumado a lo que ya se dijo en este foro, que estos ejercicios tienen como finalidad el resultado de productos legislativos concretos y en donde podamos ser nosotros también muy francos diciéndoles esto es muy ambicioso, esto no se va a poder, esto sí se va a poder, pero en el diálogo, en la reflexión y en la construcción de acuerdos poder presentar las modificaciones en este caso a la Ley de Fomento o crecerla o quitarle o ponerle con el acuerdo de algunos de ustedes, a fin de cuentas son ustedes los beneficiarios.

Si les parece entonces nos vemos al rato y seguimos platicando. Muchas gracias.

**EL MODERADOR.-** Vamos a dar un receso en lo que tomamos un cafecito, descansamos, para darle continuidad y poner la nueva mesa. Gracias.

*(Receso)*

**EL MODERADOR.-** Vamos a continuar con este primer foro, vamos a seguir oyendo las interpretaciones de los artistas para que esto le llegue a todos los diputados.

Muchas gracias por su asistencia, por su paciencia y vamos a dar inicio.

El maestro Fernando Esquivel Vela, es presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos de Coyoacán, A. C., es una organización sin fines de lucro, integrada por los artistas profesionales en una amplia experiencia en la difusión, promoción e impartición de cursos, talleres de las diferentes técnicas de las artes plásticas escénicas y visuales, así como la difusión y preservación del arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones. Organizar talleres, cursos, exposiciones de artes plásticas, conferencias, seminarios de literatura, recitales y/o conciertos de música, recitales de danza, conferencias de arquitectura, muestras cinematográficas, la constitución de la sociedad de artistas plásticos de Coyoacán, A. C. fue hecha desde enero de 2011 y se protocoliza el acta constitutiva, tiene una serie de actividades, constancias en Indesol, en Sedesol y Registro Social del D. F. del SAT, cuenta con una amplia gama de cursos que ha venido tomando, también tiene una veintena de exposiciones ya como grupo, cuenta con una decena de reconocimientos en el Distrito Federal por su valiosa labor, ha recibido capacitación y profesionalización para toda la asociación y sus miembros por parte del gobierno, ha participado en proyectos de carácter gubernamental en la impartición de talleres a centros penitenciarios para adolescentes, esta labor es bastante amplia, es muy importante el trabajo que ellos han venido haciendo y me ha tocado con ellos compartir parte de este trabajo y parte de esto es lo que queremos que se enteren los diputados, la Comisión de Cultura, para que se le pueda dar un seguimiento y se le pueda dar facilidades a todos los trabajos que se vienen haciendo, como este grupo que ha sido muy activo y que su labor ha sido más que nada altruista. Entonces démosle un aplauso al maestro Fernando Esquivel Vela por su participación.

**EL C. MAESTRO FERNANDO ESQUIVEL VELA.-** Muchas gracias. Buenas tardes.

Nosotros nos hemos enfocado en difundir y promocionar las bellas artes en general y en particular las artes plásticas. Hemos trabajado desde hace 2 años en la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes con problemas con

la ley en 5 comunidades, atendiendo a un promedio mensual de 650 adolescentes entre hombres y mujeres, también otorgamos talleres de artes plásticas como un medio de expresión y comunicación en su calidad de la pérdida de la libertad y de la abstinencia de las drogas.

Les digo todo esto porque no quisiera ser repetitivo, todos hemos dicho la problemática que tenemos y tuve que cambiar mi discurso, lo escribí ahorita porque traía este otro, pero es la misma problemática que todos hemos dicho y sería muy repetitivo y la verdad muy cansado.

Nosotros ahí en la pérdida de la libertad, de las drogas de los chavos, sabemos que las artes plásticas es un medio de comunicación y de expresión, entonces así lo hemos llevado a cabo en las 5 comunidades con las que hemos trabajado. También trabajamos con personas con discapacidad en el DIF, ahora vamos con los ancianos en asilos y los niños en orfanatos.

Nosotros por toda esta labor que hemos hecho, realmente hemos descubierto talentos natos de los chavos, que no sabían que también ellos lo podrían lograr hacer cosas y para que expongan sus obras y logren, bueno lo que sí lograron ellos es una autoestima bastante grande.

Nosotros sabemos muy bien que el arte plástico o las artes plásticas, realmente nosotros la acercamos a las comunidades, sobre todo a las más vulnerables, hemos trabajado en diferentes comunidades y en diferentes delegaciones, sobre todo con la gente sin menos oportunidad de enseñarles algo, nosotros hacemos talleres sociolaborales y también les damos clases todo gratuito a comunidades muy vulnerables, sin saber que también somos una comunidad vulnerable todos los artistas plásticos definitivamente.

Hemos tratado de reincorporar a los muchachos con problemas con la ley, reinsertarlos a la sociedad sanamente, con otra visión de vida y lo hemos logrado en algunos de ellos.

Se han organizado los muchachos que han salido de las prisiones y nos han buscado para seguir que les sigamos otorgando sus cursos talleres de artes plásticas, lo cual nosotros hacemos con mucho gusto, incluso tenemos a dos muchachos que con tanto talento que han tenido les dimos un lugar dentro de la Sociedad de Artistas Plásticos de Coyoacán que somos nosotros.

Vemos con una cierta tristeza que no les importa a las autoridades la labor que hacemos las asociaciones civiles, hacemos lo que las autoridades no hacen, no sé si hay un representante aquí de la Asamblea Legislativa para que supieran que ellos no hacen lo que nosotros estamos haciendo, y nosotros lo seguiremos haciendo ya que la cultura y el arte son sumamente importantes para el desarrollo de los pueblos.

Por esta labor que nosotros hemos estado haciendo durante dos años en una forma gratuita y con nuestros propios recursos, ninguna autoridad ni ningún tipo de gobierno o dependencia nos ha apoyado, nosotros hemos hecho en estos dos años con más de 5 mil jóvenes que les hemos dado artes plásticas y sí les hemos cambiado una visión de la vida.

Entonces por esta labor se nos dio una medalla que la recibimos humildemente ahí en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, también la Secretaría de Cultura nos hizo el favor de otorgarnos un pequeño reconocimiento por lo que nosotros hemos logrado y lo que nosotros seguimos luchando con todos los chavos para reinsertarlos sanamente en la sociedad y nos dieron nuestro reconocimiento. También tenemos un reconocimiento por parte del DIF porque somos la primera organización que entramos a los albergues del DIF con discapacitados intelectuales, ahora vamos con el DIF federal con los ancianos en asilos y los niños en orfanatos. A lo mejor nos dan otro reconocimiento, pero sin ningún apoyo ni estímulo económico, nosotros trabajamos con nuestros propios recursos, obvio se nos han agotado y seguimos trabajando y lo seguiremos haciendo.

Ojalá hubiera algún representante que vea estas situaciones, que todos la tenemos, o sea yo no quiero hablar de la problemática así grupal porque ya lo han dicho, entonces sería reiterativo.

Entonces realmente nosotros hemos visto con mucho pesar que parece ser que a las autoridades no les importa la cultura ni el arte, sino que nos ven como, no sé, algo que se hace y no tiene gran importancia dentro de la sociedad y realmente es una verdadera estupidez que piensen así, porque realmente la cultura y el arte deben de ser una fuerza para mejorar a todos, debe de estar desde la primaria, secundaria, sí, lo que le dan realmente no vale. Nosotros sí nos hemos esforzado y hemos hecho un gran trabajo, lo que

el gobierno no hace, lo que ellos no hacen, nosotros como asociación lo estamos haciendo y ahí la llevamos.

Han dicho cosas muy interesantes, pero ha sido muy largo lo que se ha dicho, entonces por eso quiero ser así como muy enfático en esto.

También nosotros exponemos desde hace 25 años en los jardines de Coyoacán, también tenemos una problemática, pero eso ya es de grupo, pero también debe de importarnos porque somos artistas plásticos y a todos nos ha afectado, así como nos afecta a nosotros la no importancia del arte ante las autoridades, la no sensibilización por parte de las autoridades delegacionales, de cultura o gente así, porque cultura nos dio un pequeño reconocimiento por dos años de ardua labor, con más de 5 mil chicos atendidos, y les digo llegan muchísimos muchachos a buscarnos y para reinsertarse bien a la sociedad, la mayoría de ellos han sido delincuentes que han asaltado y les hemos dejado un granito a pocos de ellos, si ustedes quieren, de 5 mil nos han buscado, no sé, 30, 40, 50 muchachos, que se les ha dado también los cursos y talleres de artes plásticas, nosotros impartimos más de 15 técnicas plásticas entre ellos y se les ha seguido dando gratuitas, nosotros seguimos poniendo de nuestro dinero, llevando los materiales y todo esto, eso no lo ve nadie, ni la delegación ni parece ser que a nadie le puede importar haber ayudado a tanta gente porque no se ve, no se ve realmente el trabajo que hacemos los artistas plásticos para ayudar a la comunidad, no tanto hemos visto la problemática de todos y ya hablaron varios compañeros que realmente han sido muy acertados y bueno ojalá haya tomado una anotación las autoridades porque no nada más es la problemática como grupo.

Nosotros somos un grupo de 70 y fracción de artistas los cuales no tenemos ningún, bueno nos han querido quitar de nuestra exposición dominical, hemos tenido esa insensibilidad de parte de las autoridades delegacionales y bueno realmente es una lástima, hemos tenido que luchar con cada delegado nuevo, cada trienio nos tratan de quitar cuando nosotros como organización acercamos la cultura y el arte, porque el ir a una Casa de Cultura como es la Reyes Heróles en Coyoacán, bueno tenemos tres Casas de Cultura en Coyoacán, a parte de que nos cobran realmente la gente no entra a este tipo de recintos sino que nosotros realmente en el jardín nos llega todo tipo de

gente a curiosear, porque realmente así como vender esta difícil, pero sí les damos una explicación de las técnicas plásticas y se ve el interés de la gente en el arte callejero, por decirlo de algún modo ya que recibimos bastantes visitantes y bueno también han llegado universidades como La Salle o la Universidad y aquí el maestro Urbina nos hizo el favor también de apoyarnos en la Universidad del Tec de Monterrey, en el cual se iba a hacer nada más una sola exposición en el Tec de Monterrey, con todas las comunidades de las cárceles, es que ahora se les dice comunidades ya no cárceles, gustó tanto que se fue a la Suprema Corte de Justicia, se comenzó a ser itinerante, después se fue a los Estados como Querétaro, Puebla, Toluca, Orizaba, qué se yo, Tlaxcala, terminó esa exposición en la Facultad de Leyes de aquí de la UNAM.

Entonces porque impactó lo que se hace con los muchachos y el gran talento que pueden tener nuestros jóvenes a través del arte y cosa que parece que a las autoridades no les importa.

Otra cosa, nosotros como artistas plásticos también tenemos, tratamos de ayudar a la gente vulnerable, sin saber que nosotros también somos un grupo vulnerable ya que no contamos con ninguna protección en el sentido de salud, en el sentido de vivienda, porque como no tenemos aportaciones obrero-patronales, obvio no nos dan ni salud, ni vivienda ni somos dignos de ningún crédito y esto realmente sí deberían de tomar en cuenta los legisladores, que vean que somos una gente que estamos muy vulnerables, somos vulnerables y no somos un mexicano ni de segunda ni de tercera, realmente somos una gente muy valiosa que ayudamos a mucha gente y a través del arte nosotros nos expresamos y expresamos el sentir de mucha gente.

En ese sentido realmente sí debería de haber un apoyo definitivo para todo el artista plástico y todas las cosas.

Somos vulnerables y realmente en ese sentido no se vale que nos tengan como grupo de cada quien su arte y lo tratan de vender y ya. No, somos muchísima gente los que nos dedicamos al arte plástico y entonces en ese sentido sí debería de tomar la Asamblea o bueno que en este momento estamos aquí, sí debería de tomar una anotación de que debemos de tener un respaldo social y debemos no vernos tan vulnerables.

Ya no me quiero extender más. Por último agradecerles a todos su atención y al maestro Urbina y a todos los legisladores, pues ojalá nos apoyen.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias maestro por su participación. Efectivamente es un punto muy importante que tenemos que ver, que tenemos que tratar y que vamos a hacer nota en cuanto a eso.

Quiero presentarles al maestro, viene en representación del maestro Emanuel Vélez, Director del Museo de la Caricatura, en este caso el maestro José Luis Romero. El maestro se encuentra grave de salud, no pudo asistir, sin embargo quiso que su ponencia estuviera presente lo cual le agradecemos muchísimo y bueno pues vamos a cederle la palabra al maestro José Luis Romero, que también él es integrante del Museo de la Caricatura.

**EL MTRO. JOSE LUIS ROMERO.-** Buenas tardes.

Queremos agradecerle aquí a nuestro amigo el maestro Urbina por la oportunidad de expresarnos en este medio y como lo mencioné hace un momento, también lo mencionaba un compañero, he escuchado con mucha atención las ponencias de cada uno de ustedes y todas son muy coincidentes y también como coincide el hecho de que la autoridad no hace nada, esa es la tristeza, por eso estamos aquí, por eso estamos exigiendo cuestiones que la autoridad no cumple.

Voy a permitirme leer el documento que quiere que ustedes conozcan el maestro Emanuel Vélez. Antes que nada quiero decirles que él es a parte del Director del Museo de la Caricatura, es el presidente de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, somos un gremio que agrupamos a 160 caricaturistas de todo el país, que somos los que publicamos en los medios, periódicos y revistas principalmente.

Por otra parte también quiero felicitarlos porque ustedes tienen, a través de sus ponencias me he dado cuenta que tienen esa agudeza, ese sentimiento crítico para hacer patente todas las carencias que tiene la autoridad para resolver los problemas, los felicito también.



Voy a proceder a leer el documento de aquí de mi compañero Emanuel Vélez, que dice así:

Señores diputados.

Dado que los mexicanos siempre nos hemos caracterizado por el hecho de no saber escuchar, alguien dijo por ahí una cosa que me parece muy acertada, que teníamos dos orejas para escuchar y una lengua para hablar. Como ustedes habrán experimentado en carne propia nuestros familiares, vecinos, amigos y hasta los casuales, tal parece que no conocen ni por asomo el dicho anteriormente mencionado, ya que se expresan como si tuvieran dos lenguas y sólo oído.

Es por eso que en este foro quiero aprovechar a las personas que escuchan y que a lo mejor con un tantito de suerte quien quita y hasta nos ayuden.

Su servidor Emanuel Vélez Jaime, en mi actual cargo de presidente de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas y Director del Museo de la Caricatura, quiero exponerles dos puntos vitales que atañen a nuestro edificio y a nuestro gremio.

Si ustedes no tienen inconveniente me gustaría empezar por hablarles de la caricatura que a muchos hace reír, pero poco toman en serio. La caricatura desde sus inicios ha sido tomada como un arte menor y muy pocas veces los caricaturistas tienen acceso a una educación loable, son la mayoría empíricos, gente del pueblo que pluma en ristre se lanzan al rescate de los ideales del país o al bienestar de la comunidad si logran salvar el escabroso camino de la labia o el embute político.

Pocas veces nos damos cuenta si es que no nos damos cuenta o nos hacemos de la vista gorda de ese tipo de corrupción o compraventa, porque hay quienes dibujando con ígneo flagelo de izquierda cobran con la derecha tan campantes y como si nada pasara.

El día de hoy yo vengo a exponer ante ustedes la falta de sitios, escuelas o academias en donde se enseñe este virtuoso arte, no tan comprendido por todos en el quehacer de la cultura.

Los caricaturistas tenemos una importancia vital en donde desde épocas muy antiguas el caricaturista ha influido, influye e influirá en la opinión pública; el apoyo de las entidades culturales de nuestro país sería determinante para cristalizar de una vez por todas un anhelo de buen nivel cultural, de mejor nivel de dibujo tanto en su ejecución como en su creatividad.

Una sola escuela apoyada por el gobierno y sus filiales culturales arrojaría resultados impensables en donde cabría el orgullo para caricaturistas y gobiernos y ciudadanía de poseer dentro del territorio un nivel de cartonistas de los que seguramente estaríamos orgullosos.

En esta ocasión no les voy a hablar de la carencia de prestaciones, de lo que estábamos comentando hace ratito, seguridad y apoyo a los que se ve sometido un caricaturista. Seguimos siendo hoy por hoy los colaboradores sin seguridad alguna que muchas de las veces no tiene siquiera un sueldo digno, es por eso, señores, que repito que la caricatura es una cosa seria, aunque a veces nos haga reír. Legislar es la respuesta.

Aparejado con lo anterior, nuestra sede se encuentra enclavada en el Antiguo Colegio de Cristo, en la Calle de Donceles número 99, este edificio se encuentra en franco deterioro y aunque los caricaturistas hemos hecho todo lo posible para mantener la dignidad del edificio, nos vemos sujetos a seguir manteniéndolo de los donativos que realizan los usuarios que acuden al Museo debido a las exposiciones permanente y temporal que ofrecemos, sin que ningún gobierno a partir del permiso temporal renovable que otorgó el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, que por cierto nos está costando trabajo renovar, no hayan tendido la mano para aligerar un poco el deterioro en que se encuentra nuestro edificio, aunque cabe mencionar que el actual Jefe de Gobierno del Distrito Federal parece interesado en mejorar esta situación.

Ante tal condición de que los caricaturistas influimos en la opinión pública, no han podido influir a la fecha que los gobiernos volteen su mirada hacia nosotros o mejor dicho hacia nuestro edificio, que dicho sea de paso es uno de los edificios más antiguos de nuestro Centro Histórico, está por demás decir que todos y cada uno de los presentes tiene una invitación y las puertas abiertas a nuestro Museo de la Caricatura y a nuestra Sociedad Mexicana de Caricaturistas y se den cuenta de la presencia de lo que ahí acontece.

Confío en que esta vez la voz de un servidor no sea una de la de millones de voces que caen en el desierto, se agrietan y se secan.

Por una caricatura con dignidad, comprometida y sin bufonadas, nunca es tarde para reír, pero también nunca es tarde para reflexionar.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Muchísimas gracias maestro José Luis. Vamos a tomar más en serio lo que es la caricatura, le agradezco mucho la ponencia, aunque nos haga reír.

Continuando vamos a presentar a la maestra Clelia Ríos. Nace en la Ciudad de México, curso sus cursos en San Carlos con los maestros Pascual Orozco y Manuel Olvera; aplicación de la hoja de oro con el maestro Lino Dorado, de la Iglesia del Centro; grabado con el maestro Giovanni en El Faro; pintura y modelado con el maestro Fortino Sánchez, escenógrafo de cine; tiene más de 200 exposiciones en México, Italia, Roma, Colombia, España, Polonia, Argentina, Brasil; más de una veintena de exposiciones individuales en todo el país; colaboraciones en la Capilla de la Virgen de Guadalupe en la Iglesia de San Francisco de Asís, Centro Histórico, realizado la parte baja del retablo; portada de la revista Finanzas, realizó una escultura para la viuda del almirante Baltanaz, para el panteón de la Marina; coordinadora de más de 100 exposiciones colectivas; pertenece a varios grupos de arte; es fundadora del proyecto Mujerío en el año 2009, que hasta la fecha son 14 mujeres de talla internacional las que tienen este grupo.

En el 2010 escribe el proyecto de lo que hoy es El amor no anda en burro, actualmente está realizando la ilustración de los poemas de Alejandro Gaytán; realiza cerámica y forma parte del Consejo Cultural de la Delegación Gustavo A. Madero.

Démosle un aplauso a la maestra Clelia Ríos.

**LA C. MTRA. CLELIA RIOS.-** Buenas tardes.

Como ya se ha dicho aquí parte de las problemáticas que tenemos, en este caso más bien yo quiero hacer como preguntas, preguntas a los legisladores en cuanto a las Casas de Cultura, para qué fueron pensadas, para Casas de

Cultura o para exposiciones, porque eso es algo que nosotros tenemos que ver. De alguna forma nos podemos quejar nosotros de que en las Casas de Cultura se está cobrando sin nosotros recibir algún apoyo, es decir que encima de todo tenemos que ir a clavar, pintar y todo este asunto. Pero resulta que si las Casas de Cultura están pensadas para dar clases de karate, de macramé o de no sé cuánto, pues que se use para eso si está pensado para dar eso y a parte un poquito de arte, de expresión de artistas plásticos.

Entonces para esto yo lo que sugiero es que a los mismos profesores que dan sus clases de karate, de macramé y no sé cuánto, les den una orientación para que sus mismos alumnos puedan observar la obra que está y no la maltraten porque a mí en lo personal me ha tocado que están los chiquitos entrando.

Entonces para ellos qué quiere decir Casa de Cultura. O sea Casa de Cultura, esa es la pregunta que ojalá pudieran contestar, para ellos, para los legisladores o para quienes crean las Casas de Cultura, qué creen que se hace en una Casa de Cultura. Ese es el punto.

Por lo de los cobros, a mí en lo personal no me ha tocado, pero sí sé que a muchos pues les cobran 600 pesos diarios o no sé cuánto, por exponer. Obviamente que en el momento que a mí me dicen eso, yo no expongo en un lugar donde haya que pagar.

Por otro lado, yo como parte del Consejo de la Gustavo A. Madero, del Consejo Cultural, yo lo que quisiera por ejemplo es hacer fuerte lo que sería el Centro Cultural Futurama que en algún tiempo, hace como 10 años, cuando fue Joel Ortega era Delegado de la Gustavo A. Madero, él fue el que inició la creación de este Centro Cultural, que antes este Centro Cultural era un cine. Entonces se hizo.

De repente por equis circunstancias que creo que no vienen al caso, Joel Ortega deja de ser delegado y se vota el proyecto que en su origen el Futurama era creado o era la intención de que fuera el Centro Cultural más importante del Distrito Federal o llevar más o menos las dimensiones de lo que antes era Centro Cultural Arte Contemporáneo que era de Televisa, que estaba en Polanco, más o menos a esas dimensiones traer exposiciones importantes

mundiales e inclusive de cualquier otro. Esa era la intención principal de hacer este Centro Cultural.

De pronto por cuestiones que yo no sé, se dejó de planear, total este Centro Cultural se tardó como 10 años en realizarse, cosa que para mí no está terminado porque está muy bonito, pero todo lo que son las vitrinas, las paredes del Centro Cultural, son de vidrio. Entonces una exposición por ejemplo de acuarela en un mes valen gorro las acuarelas porque todo el sol les entra, es más cualquier obra se daña en esas condiciones y para esto yo que he expuesto ahí, siempre les pido, saben que pongan mamparas aquí y todo esto, tapar todo lo que es la parte de vidrio porque todo el día está el sol, entonces es algo que supuestamente en su origen era ponerle unas mallas como de esas oscuras o que protege, pero que al fin y al cabo se viera para afuera, que era la intención de ese Centro Cultural, cosa que no se ha hecho, tiene goteras y tiene todo esto.

Entonces yo como parte del Consejo yo voy a hacer lo que yo pueda o lo que me permitan, espero que me permitan hacer mucho para que este Centro Cultural funcione como se tenía planeado.

Una de mis propuestas es tanto para este Centro Cultural como para las Casas de Cultura es que se les ponga un título a la gente que coordina o maneja estos centros culturales. Por qué. Porque no tienen un organigrama y la gente que dirige por ejemplo ahora mismo el Centro Cultural, no tiene un título de directora de este centro cultural, el que coordina todas las exposiciones o hace la museografía, no tiene un título de museógrafo ni nada. Entonces ellos no pueden tener injerencia en ciertas cosas porque pues simplemente son representantes pero no tienen un poder como director o coordinador, no sé cómo se les pueda llamar a estas personas que manejan, que a bien ahora mismo está María Elena, que creo que lo está manejando muy bien. Yo esa es mi sugerencia que le ponga el título de directora como tal para poder tener, porque para poder exponer ahí el Futurama hay un requisito que tienes que ir a la delegación, tienes que hacer un show, total mandar no sé qué, no sé cuánto, sin difusión, sin nada, pues al poco tiempo dices no. Yo no expongo ahí porque es mucho el trámite.

Entonces si ellos tuvieran un título tendrían un poder de decir esta exposición sí, esta no, esta sí, esta no. Entonces aquí se tienen que estar sometidos a lo que la delegaciones les la autorización de si o no, y es un trajín, es una vuelta y vuelta y eso pues es una burocracia.

Por ejemplo se está tomando el Centro Cultural para entregar uniformes de la policía, quieren hacer la parte de arriba como no se ocupa, como no hay quiera exponer ahí, porque no hay difusión, no hay nada, entonces quieren hacer en la parte de arriba oficinas de la delegación, pues sí está lleno de gente, pero por gente que va para que les den sus uniformes de no sé qué cosa.

Entonces para mí es un desperdicio ver ese Centro Cultural y saber que de alguna forma esto estaba pensado para ser un centro importante de cultura, se esté utilizando independientemente de que yo pertenezco a la Gustavo A. Madero, pues yo creo que para todos sería un lugar beneficioso para las exposiciones.

Como anuncio, el día 8 de marzo vamos a exponer ahí mi grupo y vamos a hacer una fusión con otro grupo. Entonces es como para enriquecer, va a haber todo un show que me permitieron hacer, que vamos a hacer todo un show para hacer grande. Sí se pueden hacer ciertas cosas, sí se puede, nada más que hay que ayudarlos. Uno como artista plástico, si uno sabe cómo se hacen ciertas cosas y les echa uno la mano, pues se pueden hacer muchas cosas porque también si todo queremos, ahora sí que aquí yo definiendo todo, en la vida tiene que haber un equilibrio.

Entonces si también nosotros nada más nos ponemos, es que yo quiero que me den, porque si gastan en quien sabe cuánto, que bien el maestro Quijano dijo, okay son recursos que se gastan en eso, pero es lo que el pueblo quiere y es lo que es más fácil.

¿Por qué? Porque muchos tienen un desconocimiento. Por ejemplo en las Casas de Cultura la gente que está en casitas de cultura no tienen ni la menor idea de lo que existe, es más creo que no saben qué quiere decir arte, entonces son gente que no está siquiera capacitada para llevar un lugar como ese, no sé cómo los escogen, si porque son la esposa de no sé quien, no sé, o sea la verdad eso quisiera yo que me explicaran, yo no quieren que les quiten

sus puestos a los que ya tienen sus puestos, pero que mínimo que los capaciten o que les pongan, oye tu ve, ponte a leer un poquito de esto y esto para que puedan hacer algo porque si no, no se puede hacer nada y si uno como artista plástico tampoco ayuda, pues menos. A gritos y empujones queremos apoyos, pero así no. Si uno ayuda, okay ya trabajamos mucho y todo el tiempo estamos duro y duro en esto y no recibimos apoyos, como bien decía el maestro, pues ellos como asociación han hecho ciertas cosas individuales y lo han hecho y qué bueno sin apoyos extras. Entonces pues no nos queda más que seguir trabajando y son opciones que yo tengo para esto y sí las preguntas que hice, ojalá me las puedan contestar, como por ejemplo para qué fueron creadas las Casas de Cultura. Eso es lo que quiero saber.

**EL C. MODERADOR.-** Ahorita serán contestadas tus preguntas maestra.

Yo sí quisiera aquí hacer una puntualización con respecto a este Centro Futurama que considero tiene la infraestructura para ser el más importante no sólo del Distrito Federal, sino incluso de Latinoamérica, pero se tiene que dar todo un programa muy estructurado para poder llevarlo a cabo.

Afortunadamente tenemos ahorita la fortuna de contar con la maestra Clelia dentro de ese Consejo Cultural y Delegacional. Ojalá y esto valga de algo para poder llevarlo a cabo.

Tenemos pues toda la buena disposición no nada más de los artistas, de los presidentes de grupos, de la sociedad, de muchas personas, hoy se me olvidó traerte tus hojas ya firmadas, pero creo que se puede lograr algo muy importante en este Centro, que es la parte, la zona norte de la Ciudad de México, donde también está el maestro Gustavo Medina y bueno todos de alguna manera nos ha tocado ir a exponer a este lugar, aún siendo del sur, del centro de otras partes.

También quisiera puntualizar en la Delegación Alvaro Obregón, el Centro Cultural San Angel está ahorita destinado con la representante Gilda, no recuerdo ahorita, pero tiene también muy buena disposición después de estar casi dos años copado por el anterior Delegado, ahorita se está nuevamente dando apertura a nuevas exposiciones, la maestra Gilda Solís ya tiene algunas

fechas. Entonces creo que podemos ir logrando mucho siempre y cuando haya la voluntad política para poder lograrlo.

Perdón por este breve paréntesis. Vamos a continuar con el maestro Celso Subire Ríos. El maestro nace en Venustiano Carranza, Puebla, en 1947, tiene sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, tiene un sinnúmero de exposiciones individuales, así como colectivas que son más de 40, siendo las principales en el Salón de la Plástica Mexicana, Museo de la Ciudad de México, San Pedro, Museo de Arte en Puebla, Casino Español, Distrito Federal; Pinacoteca del Estado de Tlaxcala, Galería Agua Fuerte, la Lotería Nacional, es seleccionado en el 2012 para el Royal Talents concurso de pintura; Herradura Arte en Barricas, edición 2012, en fin un sinnúmero también de selecciones, es premiado en 1980 con el Primer Lugar la Concurso Nacional de Carteles del INBA, y en 1981 el segundo lugar, Concurso Nacional de Carteles, Fiesta del Bosque y Día del Arbol. Actualmente se encuentra como dentro del consejo directivo del Salón de la Plástica Mexicana.

Démosle un aplauso al maestro Celso Subire, por favor.

**EL C. MTRO. CELSO SUBIRE.-** Buenas tardes. Gracias por la invitación.

Mis temas son, uno, apoyo y sustento para proyectos de obra mural, apoyar proyectos por medio de becas de producción para murales transportables o directos a los muros que están destinados en los espacios públicos federales, estatales o municipales.

Para esto se presentarían proyectos individuales o por equipo, dependiendo del discurso plástico se buscarían los espacios, hospitales, oficinas, escuelas, Casas de Cultura, para ser intervenidos con técnicas tradicionales o con las nuevas herramientas digitales.

Hay artistas visuales que estamos en busca de muros, pero a veces no tenemos ni para comer, menos para los materiales. Por eso es que buscamos este apoyo y sustento económico para poder plasmar nuestros proyectos de obra mural y cooperar un poco para acercar el arte a nuestra gente y apoyar al entorno en general y olvidar que el arte no es para los pobres.

Hay muros en algunos recintos, como este por ejemplo, que piden a gritos un mural. Esas propuestas podrían servir como base para una nueva política



cultural, para apoyo de los artistas visuales, buen esta propuesta la dejo aquí como una invitación a considerarse, recordando que en donde hay cultura no hay violencia.

El otro punto, adquisición de obra por parte del gobierno y la iniciativa privada, adquisición de obra como soporte para el gremio de los artistas y poder continuar con nuestra producción plástica.

Esa adquisición de obra por parte del Gobierno e iniciativa privada estaría destinada a esas paredes en blanco, aquí por ejemplo, que por lo regular las tienen decoradas con calendarios, fotografías y paisajes de producción china de mal gusto.

Por lo regular las oficinas gubernamentales adquieren obras de galerías, las cuales tienen a los artistas de siempre, los de sexenio, los de compadrazgo, artistas que viven de becas, de premios inventados por los dueños del arte, grupos de creadores, promotores, críticos de arte, que normalmente son los mismos y con sus mismos artistas.

Para esos mafiosos del arte no existen artistas con miradas diferentes que fuera de lo comercial están buscando espacios para poder exponer su obra. Son aquellos artistas que no pintan para vender, pero necesitamos poder vender para poder pintar.

No estamos pidiendo que compren pinturas para ponerlas arriba del sofá o para que combine con la pared, pero si eso es lo que quieren, bueno con tal de que nos las compren, ahí van a ir a dar. Si esto nos convierte en artistas chamberos, pues qué nos queda, vamos a chamberear y a ser pintores a destajo.

Los autores estamos esperando apoyos, ya basta de que nos digan que hay que sufrir para merecer. Voy a ser muy breve porque tenemos aquí algo que sensibilizar y fomentar el regreso a las artes plásticas a nivel educación básica.

Realmente no sé qué propuestas legislativas tienen a nivel de educación en este gobierno, simplemente como ejemplo posibles como maestro que fui alguna vez, me decían, para qué llevaba a los niños a galerías o a los museos, si ahora se puede consultar por Internet, y regresando al pasado, a mí como estudiante de hace muchos años me pasó lo mismo, me decían para qué viajar a Europa, si podemos ver los museos en los libros. Pues yo les preguntaba:

Bueno, entonces con respeto a las damas, para qué tener mujeres si las tenemos en Playboy y entonces ahora actualmente las tenemos dentro de Internet.

Simplemente es lo que yo quería comentar y con esto concluyo, gracias por la invitación y gracias a ustedes por venir.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, maestro. Gracias por su participación.

Vamos a darle la bienvenida al maestro, al licenciado Francisco Fuentes que va llegando y por lo mismo ahorita ya no encuentro su semblanza, una disculpa, maestro, pero bueno.

Déjenme darles una breve semblanza, prácticamente de memoria. El licenciado es Director de TECSUVAL, Presidente de AMPVD, él es un valuator experto, perito y de alguna manera está encargado de la valuación de arte en el Monte de Piedad.

Es una persona muy importante que por sus actividades no había podido estar presente, pero CIPLAN ha estado trabajando con él, ha conocido parte de sus métodos y de sus técnicas y creo que va a ser muy importante tenerlo con nosotros, maestro, y de alguna manera que conozcan también esto y muchos vamos a tener que ir ajustándonos a este tipo de métodos que es científico, más que nada. Entonces muchas veces tenemos la apreciación pero no la parte científica y aquí con él vamos a contar con esto.

Por favor, licenciado, si gusta darnos su ponencia.

**EL C. LIC. FRANCISCO FUENTES VILLALON.-** Muy buenas tardes a todos. Soy un hombre que llega puntual, pero llega con un poquito de carrera, pero sí es posible atender esta parte que a mí me corresponde.

Como bien decía el maestro Urbina, yo he sido una persona bastante inquieta en los temas, sobre todo en el tema de evaluación que es la evaluación de obras de arte.

Tengo 25 años trabajando ya este rubro, sin embargo es una actividad que no ha sido regulada todavía ni en la Ciudad de México ni a nivel nacional. Es una actividad que se realiza todavía de manera empírica, la mayoría son peritos prácticos pues realmente no hay una instancia realmente que atienda o que

vea hacia nosotros para realmente regular esta actividad que tarde o temprano es una actividad profesional.

Como bien les decía, yo en 2000 ya en compañía de otros colegas, valuadores, fundamos la Asociación Mexicana de Peritos Valuadores Diplomados, toda vez que bueno para dar inicio a esta parte importante de empezar a profesionalizar esta actividad, que tiene una tradición novohispana, ustedes saben que los gremios de la Nueva España tarde o temprano a través de las ordenanzas de la Corona España en ese entonces surgieron los primeros tasadores del Sacro Real, Monte de Piedad de Ánimas. Ese es nuestro antecedente histórico; claro, si nos perdemos un poquito más en el tiempo podemos llegar a Europa en la parte de Italia y lo que es la parte de España.

Bien, en México nosotros tratamos de rescatar esa tradición y sobre todo convivir con el gremio plástico de alguna manera, por qué, porque los mercados del arte, el mercado del arte tanto del primario como el secundario, deben ser atendidos de una manera profesional y esa es la idea.

El artista plástico tarde o temprano se encuentra con esa problemática, una valoración tanto artística como económica de su obra de arte.

Bien, el tema que me ocupa también tiene que ver con el Registro Público, de este tipo de las obras maestras o de las obras de arte de todos los artistas plásticos, que no tiene, bueno podría estar conectado con ellos con lo que es el Registro Público, de lo que es el derecho de autor. Yo sé que esto ya está regulado y de alguna manera, pero todavía la información comercial que es básicamente la que nosotros necesitamos como valuadores de los artistas plásticos, sobre todo la parte curricular y como de alguna manera pues representan un, llamémosle, una corriente artística importante que a los valuadores nos permita convivir con ellos.

Entonces el Registro Público es algo que en estos 25 años, normalmente nosotros accedemos a la información de los artistas plásticos a través de publicaciones o a través de ciertas bibliotecas, pero realmente cuando se trata de artistas plásticos que sí, que tenemos enfrente su obra, pues no tenemos acceso a esa información.

Realmente aquí la propuesta y al maestro Rovira y a todos dignos representantes de las organizaciones que aquí han estado participando, pues sería precisamente crear ese registro en el cual nosotros podamos, bueno los artistas puedan registrar cada una de sus obras y sobre todo en términos de autenticidad, nosotros en el mercado de arte hemos batallado mucho sobre la autenticidad o los certificados de autenticidad de los artistas plásticos.

Realmente es un tema que pondré a consideración en otra posiblemente otra mesa de trabajo e invitarles, porque es algo que tarde o temprano en el mercado del arte sucede muy frecuentemente y sobre todo por ahí decían y quiero poner el ejemplo, David Alfaro Siqueiros pintó más de muerto que de vivo.

Entonces es un tema que sí nos ocupa y nos ha ocupado por siempre, y es el ejemplo, el mercado del arte es complejo, es atípico, no es un mercado que se rija por la ley y de la oferta y la demanda normal, y nosotros los invitamos tanto al PRD como al TECSUVAL pues bueno también a estudiar cómo se valúa una obra de arte, es un tema que nosotros ya lo tenemos en la academia, se puede aprender, si alguien está interesado, pero es un tema que sí deben conocer los artistas plásticos y más que fijar el precio de su obra de arte, pues bueno cómo se valora, cómo tarde o temprano en un mercado secundario tiende a adquirir un valor.

Regresando al Registro Público de la Obra de Arte, pues pongan a su consideración a nuestros dignos representantes diputados, que de alguna manera se crea algún esquema que nos permita crear este Registro; claro que tendrá siempre el aval del Registro del Derecho del Autor, sobre todo para las creaciones artísticas que cada uno de los artistas plásticos tienen a bien crear. Sin embargo, algo que sea más accesible al público en general y quizá que no sea tan burocrático como es el ir a rescatar algunos datos en estas instancias. No se, lo pongo a su consideración.

Les agradezco mucho que me hayan escuchado, maestro Urbina su invitación, dignos representantes aquí en la mesa, me pongo a sus órdenes.

Es cuanto por el momento, gracias.

**EL C. MODERADOR.**- Bueno, es todo hasta el momento, diputado. Parte de lo que aqueja el gremio, le agradezco mucho aquí su presencia y si gusta dar el cierre y algunas palabras.

**EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.**- Muchas gracias.

Antes que nada vamos a regresar donde nos quedamos hace rato. Vuelvo a decir que el compromiso es hacerle honor al hombre del evento de hoy, que es el primer foro, estamos pensando que podamos reunirnos si les parece para hacer algo realista el próximo periodo de sesiones o si es necesario un poco antes, para que podamos evaluar de lo que se ha planteado aquí, que hemos podido convertir en productos legislativos claros.

Les quiero comentar, compartir un poco, de las iniciativas y de los temas que estamos trabajando en la legislatura, porque creo que muchas de las inquietudes que se han plasmado y de que hemos escuchado pueden tener un probable desahogo por estas vías.

De entrada quiero decirles que hemos hecho un esfuerzo por ser una comisión muy responsable en materia legislativa, lo decíamos hace rato con la Ley de bibliotecas o con la Ley de Promoción al Cine Mexicano de la Ciudad, si desde aquí se nos ocurren grandes leyes, de gran calado y que convencemos a los demás diputados de aprobarse, muchas veces si no estamos considerando la parte presupuestal o la parte operativa terminan siendo letra muerta, y lo que queremos es que cambie la situación, que mejore la situación del sector cultural en la ciudad y no que tengan papel para presumir al resto de los Estados o en el extranjero, sino que la realidad sea diferente.

Primero quiero decirles que en la Comisión, una iniciativa que yo presenté que ya fue aprobado en comisión y que esperamos que pase al Pleno es la creación del fondo de creadores de la ciudad. Lo que va a hacer el Fondo de Creadores es que de forma individual o de forma colectiva, como decía el maestro Celso, para proyectos colectivos o proyectos individuales, pueda haber un sistema de becas de apoyo para la realización de ciertos proyectos.

Les soy claro, estamos pensando no sólo que se apoye sino tener ya un cabildeo claro con la Secretaría de Finanzas de la ciudad para un primer año con un ejercicio real y un ejercicio en cierta medida piloto.

No estamos pensando en pedir millones que sabemos que no nos van a dar, sino demostrar en un año de ejercicio la bondad de este fondo, en el ejercicio 2014.

Estamos pensando en una beca mensual de entre 8 y 15 mil pesos para poder así llegar, no recuerdo el número de becas que pensamos para el primer año, pero un escenario de 4, 5 millones de pesos para el ejercicio 2014. Nos interesa mucho para tener los argumentos para el ejercicio 2015 para que se pueda ampliar ya atender las necesidades específicas del sector.

Sabemos que lo que será esta cantidad, puede ser en un año muy poco, pero estamos llevando las cosas por la ruta la cual podemos garantizar no sólo su aplicación, sino su permanencia, que creo que es mucho más importantes hacerlo bien, aunque nos cueste más tiempo que hacerlo al aventón, y decirles en un año yo ya presenté la ley y ya, ya la votamos y me doy por bien servido, cuando realmente lo que queremos es que se aprueba y que se aplique.

Tenemos un grupo de trabajo con la UAM, con diputados federales, con académicos, porque estamos trabajando para la Asamblea Legislativa, para Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, un proyecto de gran calado con también la Comisión de Derechos Humanos en materia de derechos culturales, principalmente los derechos de los artistas.

El tema de seguridad social, el tema de derecho a la identidad, el tema de derecho a la cultura, los asuntos que tienen que ver con la protección de la obra, sabemos perfectamente que existe limpia en ese sentido, pero lo que estamos buscando es por lo complejo que resultan las obras de arte, las diferencias del desarrollo de un software que puedan existir formas ex profeso para la protección de la obra de los artistas.

La UAM ha estado trabajando a través del GRE-Q y con la sexta Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos, una cartilla de derechos culturales que en la Asamblea Legislativa, que en la Ciudad de México queremos implementar de forma prioritaria y ser pioneros en ese sentido.

Estos grupos de trabajo ya llevan 3 años, la UAM solo y nosotros nos acabamos de integrar, y lo primero que hicimos es tomarles la palabra porque es un tema que nosotros ya traíamos, afortunadamente siempre hay alguien

que hace mejor las cosas y ellos lo han hecho muy bien. Entonces lo estamos construyendo con ellos, tendremos en el mes de marzo una siguiente reunión, también con la Comisión para poderle dar seguimiento y buscar exactamente qué es lo que vamos a hacer en la Ciudad de México para tener una cartilla de derechos claros, pero no sólo de los creadores, estamos buscando también públicos en cierta medida y de gestores culturales, y entonces tener un ámbito de aplicabilidad muy concreto de lo que en la constitución todavía sigue siendo bastante ambiguo.

En el tema de los consejos de cultura, presentamos una iniciativa que ya está aprobada en el Pleno, para darle más espacios, darle más importancia en los consejos de cultura y para darles una pequeña, porque es muy pequeña sanción a las delegaciones que no instalen sus consejos de un tiempo.

¿Qué es lo que más les duele a las delegaciones? Que invadan sus ámbitos de competencia. Entonces si los 60 días que les da la ley no instalan sus consejos de cultura, inmediatamente la Secretaría de Cultura los instala por ello, y entonces qué estamos haciendo, que existan los consejos.

Yo les decía hace rato, ni siquiera tenemos la capacidad de evaluar qué tanto funcionan, porque ni siquiera se han instalado. Sin embargo ya hicimos algunos cambios a la ley para que la instalación del Consejo, para que la conformación del consejo se considere, que se integre de forma plural, se integre de forma democrática y que pueda ser a petición de parte, para que entonces cualquier artista, cualquier gestor cultural que quiera participar en el Consejo en su Delegación, pueda hacerlo presentándose a la delegación, y decirle yo quiero y que entonces la delegación esté obligada a tomarlo en cuenta.

No queremos un Club de Toby de 5 ó 6 cuates que igual ni siquiera tienen que ver con el sector, queremos consejos que funcionen, que puedan marcar directrices en política cultural en la Delegación, pero además le dotamos a través de la Ley la facultad y la obligación de tener reuniones de evaluación periódicas con el Gobierno de la Ciudad.

¿Qué buscamos? Que sean los consejos y no sean los políticos los que puedan articular acciones concretas en materia de cultura y que entonces lo que haga la delegación Venustiano Carranza de una u otra forma esté

relacionado con lo que está haciendo el Gobierno del Distrito Federal, y de alguna u otra forma esté vinculado con lo que hace a la delegación Benito Juárez.

Estamos por presentar una iniciativa o estamos explorando si la iniciativa o punto de acuerdo para buscar que las delegaciones tengan un área específica de cultura que no dependa, en algunos casos es de desarrollo social, los otros son de gobierno y pocas delegaciones tienen un área específica para eso.

¿Entonces qué necesitamos? Homologar criterios, ponernos de acuerdo y buscar que no sean los funcionarios que vienen y van, sino que sean el mismo sector que forme parte de estos consejos, los que puedan hacer que esté más articulado y más armónico el trabajo cultural en la ciudad.

Estamos trabajando en una propuesta para la Ley de Filmaciones para aumentar los recursos del PROCINE, que como les dije hace rato no existe, existe el fideicomiso, existe el órgano, nunca ha tenido un peso, entonces que a través de sanciones, que a través de permisos, que a través de diferentes fuentes se les destine recurso al PROCINE y que ya no dependan de la voluntad política del gobierno de la Asamblea, y entonces tengamos una forma de tener un programa de financiamiento permanente a la realización de audiovisual en la ciudad.

Tenemos un proyecto en iniciativa que ya está presentada en el Pleno, estamos por discutir en Comisión para el Programa Crea tu Biblioteca, tenemos un problema de lectura en la Ciudad de México terrible, terrible, hubo proyectos muy exitosos que no sé por qué no se le dieron continuidad como los de Para leer de boleto en el Metro, que ya no existe ni una, son puerto libros digitales y que si no tienes un smartphone y no estás acostumbrado a leer en el celular no sirven de nada.

Entonces lo que estamos buscando es llevar las bibliotecas a las casas, buscar con las editoriales y a través de una tarjeta que dé el Gobierno del Distrito Federal, que los muchachos de escasos recursos puedan comprar ediciones de calidad de diferentes editoriales para ser una biblioteca en casa, qué estamos haciendo, que a fin de cuentas los libros estén en el lugar más importante que pueden estar que es en la casa de los chavos y donde un el



papá un día lo agarra y donde el hermanito lo agarra y les estamos dando poco a poco instrumentos reales para leer.

La feria del Libro es increíble, pero a la Feria del Libro viene quien desea venir a la Feria del Libro, lo que estamos buscando es que los libros estén en los anaqueles de las casas de la gente. Entonces la iniciativa está presentada, estamos por platicarla en comisiones y pasarla en este periodo al pleno.

Tenemos el tema de la gestión de espacio público, de lo que les platicaba yo hace rato, lo estamos analizando, cómo vamos a modificar la ley para la toma de decisiones sobre el destino del espacio público.

Lo decíamos, los puentes, hablábamos de las paredes y aquí también queremos buscar incentivos, nos estamos buscando fiscales o algún programa concreto para que los particulares que decidan donar parte de espacio para obras culturales tengan algún beneficio.

Entonces que si yo tengo un edificio en Santa Fe y con una fachada enorme y en vez de poner puro cristal, decido poner un mural, algún tipo de descuento al predial o algún incentivo tenga para hacerlo, lo mismo que el espacio público.

Este es un tema que todavía estamos platicando en la Comisión, estamos explorando los comos. Pero lo que si tenemos muy claro es qué hace falta cuando el diagnóstico que planteábamos hace rato, infraestructura cultural en la ciudad.

Tenemos muy identificadas las delegaciones donde no hay infraestructura, no existe infraestructura cultural, más que una pequeña casa de cultura mal administrada y no estas casas de cultura grandes que valen la pena, pero que también es un problema que les estén cobrando o que les estén pidiendo cosas a cambio.

Eso es algo terrible, pero imagínense los dos pequeños insuficientes espacios que tiene una delegación como Magdalena Contreras o como Tláhuac, y que se utilizan de bodega o se les puede dar un buen fin, de repente con una clase de guitarra o un maestro ahí que les da algo de arte plástica, etcétera, ¿pero qué es una para atender a un población de 200, 300 mil habitantes?

Entonces encontramos una fórmula, porque en la Ciudad de México tenemos una Ley que se llama la Ley de Extinción de Dominio. Cuando alguien comete un delito en un inmueble y el dueño de ese inmueble es responsable también de la comisión de ese delito, pasa a ser patrimonio de la ciudad ese inmueble, puede ser una casa en Polanco o puede ser una casa de seguridad en Iztapalapa.

Queremos que el 10 por ciento de esos inmuebles se destinen a temas culturales y que sean los gestores culturales, que sean la misma comunidad las que se encarguen de administrarlo, porque lo que no queremos es el pretexto de "ahí está la casa pero no hay lana". No te preocupes, aquí seguramente en la colonia o en la de junto hay un colectivo cultural que con muchísimo gusto le va a entrar a salvar la casa y hacerle un espacio comunitario.

Entonces que sea un tema de gestión del espacio de gobernanza en el cual pueda participar la comunidad cultural, ya no queremos pretextos por parte de gobierno y por eso queremos dejarlo muy claro desde la ley.

Entonces en algunos casos habrá inmuebles que no se puedan destinar porque están en malas condiciones, por cualquier razón, pero en ese caso que si se venden o se subastan, etcétera, se destinen para proyectos culturales del sector, no para nómina, no para administración, etcétera, sino recursos concretos para financiar proyectos de ustedes. Entonces esta iniciativa también la vamos a presentar en este periodo de sesiones y también les haremos llegar ahí cómo va este resultado.

Estamos trabajando también en proyectos para empresas culturales, ya no sólo darle aparte del fondo y todo esto que está pensado directamente a los creadores, también generar incentivos para que si un grupo de chavos con inquietudes deciden en vez de poner una taquería, poner una galería, pues tengan incentivos, que diga mejor la galería porque tengo incentivo fiscal o el gobierno me apoya o cualquier cosa, o sea tengo algún tipo de incentivo adicional y vale más la pena, poner la galería que sí es lo que quiero hacer y apostarle al arte que poner la taquería que es un lugar seguro y seguramente le digo al pobre no me quedo, igual no me hago rico, pero el negocio ahí saldrá.

Sin embargo, si bien esto es lo que hemos trabajado, si esto es lo que se está discutiendo hoy en la Comisión, lo que se presentará en este periodo de sesiones, yo les pediría igual que nos hicieran llegar sus correos electrónicos porque nos interesa mucho irles haciendo llegar cómo van las propuestas que estamos platicando, porque es un ejercicio de rendición de cuentas que esta comisión les debe a ustedes y cómo se están aprobando en comisiones, cómo va el trabajo en comisión y cómo va el trabajo en el Pleno.

Sin embargo veo, aquí hay temas que la verdad nos llevamos y vamos a rescatar, yo le pido a Jorge Muciño, nuestro Secretario Técnico, que los examinemos porque hay cuestiones muy importantes, que como lo dije al principio, qué bueno que no somos todólogos y expertos, y podamos nutrir.

Voy de adelante para atrás. Este tema del Registro Público me parece muy interesante, creo que para poderlo hacer bien es un tema federal, hacer un registro público en la Ciudad de México en un mercado nacional, un mercado además que muy conocido y muy sectorizado en todo el país creo que sería un error, lo que podemos hacer es buscar una reunión de trabajo con algún diputado que integre la Comisión, llevarle una propuesta concreta y que desde la Asamblea presentemos un punto de acuerdo para la Cámara para que lo consideraran. Entonces ahí nos comprometemos en estos días a examinar una ruta de trabajo y a generar una reunión con alguien de la Comisión de Cultura Federal.

El tema de educación básica, se vale hablar con la verdad, el tema de educación básica en la Asamblea Legislativa no le toca en nada. La educación pública en el Distrito Federal por el esquema en el que vivimos es federal, ciento por ciento federal, sólo le toca a la ciudad de México la administración de las escuelas, de los inmuebles y de algunos proyectos satélites. Sin embargo, podríamos buscar también algún tipo de encuentro con diputados federales o que la próxima reunión nos acompañen diputados federales y preparar ya también una agenda muy concreta de asuntos federales.

Quiero aquí hacer un paréntesis para decirles que nosotros invitamos a la Secretaría de Cultura esta reunión, no llegaron pero haremos el esfuerzo por que en la próxima CONACULTA y Secretaría de Cultura estén aquí, para que esta respuesta les toque a ellos y tengamos aquí luego, luego, quien la

conteste y podamos tener compromisos más claros y en este momento. Sí, lo hicimos, lo de la Secretaría sí lo intentamos, no sé por qué no están por acá.

Este esquema de cooperación público privada a mí me interesa mucho, creo que es un error pensar que el gobierno pueda hacer todo, que todo lo que hace lo hace bien y tiene la capacidad de hacerlo bien, y en ese sentido no sólo están ustedes, están las empresas y está la lana de empresarios que están dispuestos apoyarle a proyectos, a apostarle a proyectos culturales, que muchos de ellos por no tener acceso a este tipo de proyectos más que los de mi cuate y los de mi prima que se supone que es artista, se quedan recursos importantes de empresarios o de empresas perdidos o destinados a los mismos proyectos una y otra vez.

Entonces buscar a través de emplear bases de datos, de mejorar los esquemas de cooperación, que el recurso privado a través de instancias públicas pueda bajar a proyectos concretos, algunos de ellos comunitarios, algunos de ellos de un colectivo perdido en Gustavo A. Madero que quiere enseñarle a tocar el violín a los niños de la Barranca y que creo que es muy loable y creo que hay que apoyarlo o para aquél artista plástico que viene saliendo de la escuela, que lo que necesita ahorita es que alguien crea en él.

Entonces los esquemas de cooperación público privados creo que son convenientes, están satanizados, porque cuando pensamos público privado es PEMEX con dinero privado o CFE y no es así, no estamos hablando de eso, tenemos que buscar un esquema realista en el cual pueda dinero público y privado apoyar proyectos concretos del sector.

Ese es un tema que también por lo que decían ahorita creo que hay que explorar, no tenemos una propuesta clara en ese sentido, pero aquí Jorge tiene mucha chamba para estos días, pero irá en ese sentido.

Alcancé a escuchar la pregunta de: ¿Para qué son las casas de cultura? Yo les diría que hemos presentado 4 ó 5 puntos de acuerdo cuando hemos identificado casas de cultura que están en el abandono, un punto de acuerdo es un exhorto a la autoridad correspondiente para que atienda un problema específico.

Yo sigo creyendo que el problema no es individual, el problema tiene que ver con dos cosas, la primera y más grave que no nos hemos puesto de acuerdo gobierno, sociedad y diferentes órganos de gobierno sobre lo más esencial en lo que a cultura se refiere, sobre un diagnóstico, sobre una evaluación, sobre un punto de partida y sobre el diseño de una política que nos dé resultados en corto, mediano y largo plazo, y mientras eso no exista, va a haber ocurrencias y entonces un delegado va a pensar que lo más importante es el deporte, y yo no digo que el deporte no sea importante. Entonces si la casa de cultura puede ser un buen gimnasio, la va a convertir en un buen gimnasio.

En segundo lugar, porque el tema es presupuestal, es presupuestal y ni la Asamblea Legislativa ni el Gobierno de la Ciudad en este ejercicio decidieron aumentarle un centavo en materia cultural en la ciudad.

**PREGUNTA.-** A ver, una cosita, pero bueno, la pregunta es: ¿A qué se refieren con la casa de cultura; qué es lo que quienes crean esto creen que es una casa de cultura?

**EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Depende quién. Eso es lo terrible de la respuesta, pero es la verdad, depende quien.

**PREGUNTA.-** Todas las casas de cultura que existen, todas, o sea casa de cultura qué significa.

**EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** No hay un criterio homogéneo.

**PREGUNTA.-** O sea cultura, qué es cultura.

**EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** De entrada no hay un criterio homogéneo.

Es parte de lo que digo, si tenemos un diagnóstico, si tenemos una evaluación, entonces también tendríamos un acuerdo sobre lo que las cosas son y para qué sirven.

¿Entonces qué es una casa de cultura? Pues suena bien que un gobierno delegacional o del Distrito Federal tenga una casa de cultura, hay algunas que supongo están muy bien administradas o se les da el uso correcto, y otras que por estar en manos de la delegación, porque las casas de cultura la mayoría

están descentralizadas, o sea le corresponden a la delegación en donde se encuentran, algunas son parte del Gobierno del Distrito Federal.

¿Qué depende el uso que se le da a la casa de cultura y la concepción misma de la casa de cultura? Pues depende del delegado o del Jefe de Gobierno en turno.

**EL C.** .- Y en ese sentido la pista de hielo es cultura y Chayanne que estuvo aquí con Marc Anthony es cultura.

Aquí el gran reto de la ciudad es...

**EL C.** .- (fuera de micrófono)

**EL C.** .- En cuanto a la cultura, ojalá no se quede en los proyectos culturales que dicen en el papel y nada más en iniciativa. Esa sería una cosa.

La otra sería. Los espacios públicos que dicen que, bueno, la recuperación de espacios públicos, por ejemplo, nosotros en el Jardín Allende, que estamos en Coyoacán, tenemos la problemática de que cada trienio entra un nuevo delegado y nos quiere remover y así, cuando nosotros tenemos más de 28 años exponiendo. ¿La Asamblea Legislativa puede, o como iniciativa, puede solicitarlo como un jardín de arte, para no tener esa problemática nosotros en sí?

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.**- Ahorita le digo cómo procede.

También el maestro Gustavo Medina, por favor, maestro.

**EL C. MAESTRO GUSTAVO MEDINA.**- (fuera de micrófono)...Al calce de lo que comenta el maestro Quijano, ya se había llegado a alguna idea en donde como bien dice está equivocando los términos (inaudible), se hablaba de montarlos como Centros de Desarrollo Artístico y (inaudible) que tiene que ver con la Secretaría de Cultura están todas esas actividades. Era precisar que era Centro de Desarrollo Artístico, y ahí ya se podrían pegar los distintos niveles para profesionalizarlos.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.**- Hacemos un paréntesis y continuamos con las opiniones.

A ver, nada más una cosa, yo partí hace rato, y yo te lo volví a decir, el gran problema es ese, no hay un diagnóstico, no hay una evaluación, no hay un consenso en los términos, en los alcances, en las facultades y tampoco, eso sería el de dónde estamos, y tampoco hay hacia dónde queremos llegar.

Desde la Comisión hemos estado haciendo de forma muy limitada, si no tenemos los recursos para poderlo hacer grande, ir haciendo un análisis de cómo van las cosas, esto es un análisis, esto es información que llevamos nosotros para poder seguir haciendo este diagnóstico en lo cotidiano.

**PREGUNTA.-** (fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Gracias, pero creo que esta vez nuestra chamba es que lo hizo mal y lo vamos a seguir haciendo.

Yo les hablaba que les recomiendo mucho este libro de El Libro Verde, que es un análisis justo de eso.

A mí me parece un buen punto de partida porque es todo lo que hay, es lo que hay, y discutámoslo y tal y después llegamos a consensos, y entonces definamos conceptos, definamos para qué deben servir los espacios, definamos el rol de cada uno. Con todas esas definiciones proyectemos cómo nos vemos en 10 años, cuáles son los resultados que queremos en 10 años, y lo más importante, evaluemos.

En temas de seguridad hay metodologías paramétricas clarísimas donde podemos saber si la ciudad es más segura o no es más segura...

**PREGUNTA.-** fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Pero vamos, en temas de seguridad, en temas en el aspecto más concreto de la palabra...

**PREGUNTA.-** fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Nada más déjenme terminar.

No, es que no hay, pero la parte de artistas plásticos tal vez lo tengan claro y haya un consenso, pero les garantizo, porque yo me he sentado con ellos, que la industria fílmica no. No hay un consenso.

Los músicos tampoco, yo me he sentado con músicos que me dicen que eso que hacen los hiphoperos no es arte, pues yo digo que sí, o sea, yo digo que bien hecho también es arte.

Es que esos consensos en política pública no existe, es información para tomar decisiones; y si no evaluamos, que es la parte que a mí me parece más importante, no sabemos si se está haciendo lo correcto, si el marco jurídico con el cual se regula la actividad cultural de la ciudad es el adecuado o no; y si en un año lo que hizo una Secretaría o en dos años es correcto o no.

A la Secretaria anterior a mí me tocó responderle su comparecencia y le decía “es que usted presenta datos y yo no sé si es mucho o es poco”, “fueron 100 mil personas a la Feria del Libro”, “pues suenan a muchas ¿no?”. Pero es qué tanto tiene que ver 100 mil personas que fueron con las que deberían de ir, cuántas deben de ir, o sea, cuando hacen la feria en qué están pensando.

Porque en ecología lo tenemos, en desarrollo urbano lo tenemos, en cultura no lo tenemos, y nosotros le estamos pidiendo al Gobierno de la Ciudad que construyamos juntos esa herramienta; y ese día también puedo saber si estas iniciativas son las correctas o no, esto es resultado de conversaciones con ustedes y seguramente abonan en algo, pero no sabemos si van en el camino correcto porque no sabemos hacia dónde vamos.

Les digo, como un ejercicio de autocrítica, no de mi persona sino de la Asamblea en su conjunto, nunca han hecho un esfuerzo por ese tema, y un ejercicio muy crítico al Gobierno de la Ciudad. Lo estamos impulsando, lo hemos solicitado, si el gobierno no le entra a hacer eso, vamos a tener un problema porque cada año vamos a tener que este jardín, no de arte, mejor lo vamos a hacer ahora un centro de alto rendimiento de deporte o vamos a hacer aquí algo de participación ciudadana.

Respondiendo, ya para ceder la palabra otra vez, la pregunta concreta. El espacio público hoy lo define la Autoridad del Espacio Público, que en su caso es el Gobierno del Distrito Federal o la delegación.



¿Qué podemos nosotros hacer en ese caso? Presentar un punto de acuerdo para pedirle al delegado o al Jefe de Gobierno o a la autoridad que toque, que cierto espacio lo destine cierta cosa o que cierto espacio se le corrija cierta otra, pero nada de la Asamblea Legislativa, no es facultad de la Asamblea Legislativa, como no es en el caso federal de la Cámara de Diputados, disponer o decidir sobre el uso que se le da al espacio público.

**PREGUNTA.-** ¿Pero pueden legislar a favor, no?

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Sí, pero no sería nada rápido, sí pero no sería constitucional, o sea, no podemos decir que un espacio concreto tenga un fin específico. Podríamos decirle al que le toca que haga cierta cosa, como punto de acuerdo.

**PREGUNTA.-** A poco ustedes no tienen peso, no pueden decidir en una determinada cosa?

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Con un punto de acuerdo nada más.

**EL C.** .- Si me permiten puntualizar un poquito.

Miren, antes que nada, permítame maestro, quiero informarles que este es precisamente el primer foro, vamos a estar trabajando, se necesitan hacer mesas de trabajo.

Ahorita lo que se está mostrando precisamente es la disposición que hay, la apertura que se tiene con esta Comisión.

Entonces yo creo que es importante que podamos de alguna manera poner, ahorita hay un, como dice el diputado, un diagnóstico, hay una serie de preguntas, de ponencias que nosotros tenemos de toda la problemática, pero ahora vamos a ir paso a paso trabajándolo con uno o dos puntos a la vez, para qué, para que de alguna manera también se vaya avanzando.

No hay un parámetro, me consta que se han solicitado este tipo de información a las delegaciones, la cual no ha sido entregada.

Entonces tomémoslo con calma, creo que es importante ahorita la apertura que nos da esta Comisión y en especial el diputado Fernando Mercado para poder ir avanzando más cada día.

Si gusta cerrar.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Si alguien más quiere el uso de la palabra, ahora es cuando.

**EL C.** .- (fuera de micrófono)

**LA. YOLANDA.-** (fuera de micrófono) Yo estoy de acuerdo con el diputado, hay que buscar alternativas porque mi caso es en la cultura buscarle, luchar, en el cual también me he topado con obstáculos y mucha ignorancia, sobre todo en estas generaciones; y al mismo tiempo veo que los compañeros, sus obras tienen la misma problemática, porque se han acercado a mí para que yo les dé fuentes de trabajo, para que yo los guíe, para que yo fomente más la cultura a través de Lucha Reyes, pero al mismo tiempo también me he encontrado en este caso con una persona que me dijo que Frida Kahlo pintó a Lucha Reyes con ella misma.

He convidado a las personas que vayan a las exposiciones de los compañeros, pero muchas veces me he dado cuenta que te dicen “bueno, qué vamos a ver, yo no le entiendo a ese cuadro o a esa pintura”, y lo mismo al revés “yo no sé quién es Lucha Reyes, por qué es importante Lucha Reyes”.

Entonces yo creo que sí hay que buscar muchas alternativas, muchas formas, para poder junto con ustedes, gobierno, (inaudible) ya fraguando y ya se vaya fortaleciendo más, porque son muchos años los que llevan todos, y en mi caso yo me uno también a esa lucha, en la cual necesitamos trabajar más y saber, como usted dijo, diputado, qué es lo que queremos, cómo lo vamos a hacer, porque estamos de repente como que cada quien es muy individual, y la cultura no está peleada con las obras de arte, o sea, la música y todo eso. Entonces también ese es mi trabajo y estoy buscando por diferentes áreas y tratar de hacerles concientes de la importancia de la música mexicana en nuestra cultura.

Ese es mi punto de opinión.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Yo ya para concluir, decirles que en este compromiso que tenemos de volvernos a reunir, la intención primero es que no es presentar, como decíamos, es que se conviertan en leyes. Es lo que nos toca a nosotros, o sea, es la parte que en lo personal yo puedo asumir un compromiso claro porque es lo que me toca hacer a mí, ese es mi trabajo.

Pero también en ese caso ser representante popular, y eso significa que estos temas habrá a quien le tocan y que igual no es a mí, pero hay que buscar la forma de abrir esos puentes para que estos temas los tengan en la oficina y tengan la capacidad de escucharlos a quien le corresponde.

El caso particular del tema de la educación, que lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer con Gobierno Federal directamente, con diputados de la Comisión de Educación de la Cámara. Los temas que no son locales verlos con la Federación, como el caso del registro de las obras.

Pero gran parte de los problemas que han planteado aquí, hay que decirlo, tienen que ver con gobierno, y por eso pedimos aquí que estuviera la Secretaría de Cultura, para que juntos también viéramos qué va haciendo cada parte.

Nosotros le haremos llegar a la Secretaría de Cultura los resultados de lo que platicamos hoy, pero también lo que ustedes nos hagan llegar, y pediremos, por favor Jorge, hay que buscar una reunión con la Secretaría para una delegación, una delegación de todos ustedes.

Si quieren coméntenme y ya damos el cierre.

**PREGUNTA.-** (fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Yo tengo uno, se lo vamos a pedir, si podemos, se lo vamos a pedir a la Secretaría de Cultura, y si no, de plano se los fotocopio, porque fue una edición de la Secretaría de Cultura, fue el último acto de Marcelo en materia de cultura cuatro días antes de irse. Entonces a ver si no lo quemaron o algo así, pero sí se los vamos a hacer llegar.

Ya nada más para terminar. Este tema es muy preocupante porque no creo que pase en Cancún, pasa en el país, pasa otra vez porque creo que los problemas son los mismos, pasa por ejemplo otra vez con el tema del espacio público, de que quién viene, por qué pusieron, fue un escándalo, la estatua esta de Azerbaiyán, pero es un gran ejemplo, por qué ponen esto aquí y no ponen una obra de un escultor mexicano u otra cosa.

Entonces ese ejemplo de lo que pasa en Cancún, de cómo se toman estas decisiones, tiene que ver con todo esto que estamos hablando. Si tuviéramos un piso de acuerdo de qué es cultura, hacia dónde vamos, etcétera, pues sabríamos entonces por lo menos qué no va ahí, ya vemos que va, pero ya sabremos de antemano que no va ahí. Si sabemos qué tipo de herramientas y qué tipo de proyectos debemos de impulsar, pues sabremos entonces también cuáles no o cuáles van en segundo lugar.

Entonces gran parte de esto tiene que ver con la Secretaría de Cultura, pero sí les digo, vamos a seguirlo haciendo desde la Asamblea.

Yo creo que no es, y por lo que decían ahorita, este es el trabajo de esta Comisión y así se tiene que hacer, así lo tenemos que hacer todos, que por eso yo busqué la Presidencia de esta Comisión, para hacer esto, pero también para rendir cuentas en lo que sigue.

Yo ahorita les presenté lo que vamos a hacer, lo que ya tenemos listo para este periodo, pero con lo que platicamos hoy hay que ver qué más podemos ir haciendo, tal vez en una reunión de trabajo más específica, más pequeña, para ir ajustando algunos detalles, algunas cosas, y presentar iniciativas concretas del resultado de hoy; y volvernos a reunir a finales de este año, volvernos a reunir y esta vez pues con más tiempo, con más fuerza, exigirle a la Secretaría de Cultura que esté, que esté CONACULTA, por estos temas, y que estén la Presidenta diputada de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y la senadora Presidenta de Cultura en la Cámara de Senadores, para que los temas que no nos correspondan de una vez los vayamos atendiendo.

Si ese segundo foro, que es muy probable, nos da para más, tendremos el tercero y el cuarto, lo que dure la legislatura.

**PREGUNTA.-** Pues ojalá y no fuera a fin de año.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** No, vamos a hacerlo, no, yo digo, vamos a hacerlo para el periodo, vamos a hacerlo para el periodo de sesiones, del que sigue, para que podamos tener tiempo también de hacer las iniciativas y lo que viene.

**PREGUNTA.-** (fuera de micrófono)...del Consejo de Cultura.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Que ya existe por ley desde hace 4 años.

**PREGUNTA.-** (fuera de micrófono)

**EL C.** .- Mira, actualmente eso todavía no existe, existe por ley que deben de funcionar, pero tú vas y pides ese lugar o ese espacio y no es tan fácil. Yo estoy solicitándolos en la Delegación Venustiano Carranza desde que estaba la delegada Ruth Zavaleta, después vino Julio César Moreno, después vino Alejandro Piña. Alejandro Piña es diputado actual de esta Asamblea y es integrante de la Comisión, y sin embargo no está aquí, o sea, te das cuenta muchas veces de la voluntad política que existe.

Pero precisamente por eso ahora tenemos que hacerlo que vaya por ley, ya no que sea nada más como una parte que existe, sino ahora en poderles exigir, poderles dar los mecanismos para poder sancionarlos, que es muy importante lo que mencionó el diputado, que pueda haber ya ese parámetro de comparación de lo que está por ley y no se ha hecho y entonces poder de alguna manera también sancionarlos.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Nada más rápido.

Ya está aprobada la iniciativa que yo presenté, está aprobada y es ley, que es, primera, que si la delegación no instala los Consejos en 60 días, la Secretaría de Cultura los instala por ellos; segundo, que en el texto la ley dice que tienen que estar integrados de forma plural y de forma democrática por miembros del sector cultural de la demarcación; tercera, las obligaciones y facultades de relación con los otros Consejos de Cultura y con el Consejo del DF.

Todavía le falta hacer hacia los Consejos de Cultura, nos falta una segunda generación de reformas, pero sacamos esta porque nos urgía que se constituyeran porque tampoco los podemos evaluar, no funcionan los Consejos

porque no se han instalado. Hoy hay 5 delegaciones que no han instalado y de esas 5 y de las otras 11 que han instalado, 6 instalaron en destiempo.

Yo les ofrezco una disculpa, ya nos extendimos de más, tendremos oportunidad de platicarlo, perdón por los que querían hacer uso de la palabra, pero, bueno, muy breve por favor porque ya nos esperan en otra reunión.

**PREGUNTA.-** (fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Todo un tema el de presupuesto también.

Muchas gracias. Bienvenidos.

Sigan viendo esta como lo que es, su casa, y mantengamos el contacto. Les vamos informando cómo va avanzando cada cosa y muchísimas gracias.

